

**ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Acción Sociedad Fiduciaria S.A., fue constituida mediante Escritura Pública No. 1376 del 19 de febrero de 1992 de la Notaría 10 de Cali y con permiso de funcionamiento según Resolución 1017 del 19 de marzo de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Inició operaciones el 1 de marzo de 1992 y su duración legal se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2041. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, Colombia en la Calle 87 No. 22 A 19, operando como agencias en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín, Popayán, Barranquilla y Cartagena.

En el mes de diciembre de 1999, mediante la Escritura Pública No. 3676 de la Notaría Catorce de la ciudad de Santiago de Cali se efectuó reforma a los estatutos sociales de la Sociedad Fiduciaria FES S.A. "FIDUFES". El principal cambio es la naturaleza jurídica, al denominarse como una sociedad de economía mixta de orden nacional, cambio generado por la capitalización realizada por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN a su principal accionista Financiera FES.

En el mes de abril de 2003, mediante la Escritura Pública No. 0798 de la Notaría Dieciocho de Cali se efectuó reforma a los estatutos sociales de la Sociedad Fiduciaria FES S.A. "FIDUFES", en razón al cambio de su naturaleza jurídica. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto 910 de 2000 según el cual la oficialización o la participación del FOGAFIN en el capital de una entidad financiera no modifica su régimen legal, ni su naturaleza, por consiguiente, la Sociedad Fiduciaria FES S.A. "FIDUFES" continúa siendo una sociedad de naturaleza privada. De igual forma, con el fin, que los fondos de pensiones puedan invertir en las acciones y demás valores que emita la Sociedad Fiduciaria FES S.A. "FIDUFES", se hizo necesario modificar y adicionar los estatutos de la sociedad de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 275 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual establece la implementación de un Código de Buen Gobierno Corporativo.

El día 28 de julio de 2005 mediante oficio radicado con el número 2005026979-13, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó al Doctor Pablo Trujillo Tealdo para adquirir el total de las acciones de FOGAFIN, equivalente al 75.08% del capital accionario de la Fiduciaria, el cual una vez celebrado el acto de cierre del proceso de venta por parte del FOGAFIN quedó inscrito en el libro de registro de accionistas de la compañía a partir del 10 de agosto de 2005.

En el mes de agosto de 2005, en Asamblea Extraordinaria, mediante el acta No 27, se reformaron los estatutos de la Fiduciaria, en razón al cambio de denominación, donde la Fiduciaria dejó de llamarse Sociedad Fiduciaria FES S.A. "FIDUFES" y pasó a denominarse Acción Sociedad Fiduciaria S.A. o ACCION FIDUCIARIA S.A. Igualmente se realizaron cambios en las facultades del representante legal, la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas. Los estatutos fueron modificados teniendo en cuenta especialmente el cambio en el accionista mayoritario, toda vez que el anterior era una entidad del estado que exigía, por su condición, una reglamentación especial ajustada a las normas de derecho público que le eran aplicables, por lo cual se suprimieron varios artículos que venían ajustándose a las políticas estatales.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Durante el año 2009, mediante Asamblea General de Accionistas se modificaron los estatutos de la Fiduciaria, los cuales se encuentran recogidos en la escritura pública No. 781 del 31 de marzo de 2009 de la Notaría 42 del Círculo de Bogotá, principalmente respecto del domicilio de la sociedad fiduciaria trasladándolo desde la ciudad de Cali. (Valle del Cauca), a la ciudad de Bogotá D.C.

Durante el año 2018, mediante Asamblea General de Accionistas se modificaron los estatutos de la Fiduciaria, los cuales se encuentran recogidos en la escritura pública No. 1735 del 30 de mayo de 2018 de la Notaría 11 del Círculo de Bogotá, principalmente respecto del cambio de denominación de director general por Presidente.

La Fiduciaria tiene por objeto exclusivo el desarrollo de todos los negocios fiduciarios regulados por la ley y por las normas que complementen y adicione, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles.

La Sociedad se encuentra sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y su principal actividad es la administración de negocios fiduciarios regulados por la legislación colombiana a través del Código Civil, el Código de Comercio y la Ley 45 de 1990.

A 31 de diciembre de 2025, Acción Fiduciaria S.A, operaba con 246 empleados mediante contrato de trabajo directo, 46 empleados temporales, 8 mediante contrato de aprendizaje Sena.

Las operaciones Fiduciarias se desarrollan a través de los Fondos de Inversión Colectiva, Fondo de Capital Privado, Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción y adicionalmente, se manejan operaciones de fiducia de administración, garantía, inmobiliaria, inversión, pasivos pensionales y recursos de la seguridad social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fiduciaria administra 2.512 y 2.581 fideicomisos, respectivamente.

Los activos administrados por tipo de negocio a 31 de diciembre 2025 y 2024 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Fondos de Inversión Colectiva	\$ 873.474.007.269	\$ 775.510.310.188
Fondo de Pensiones Voluntaria	23.870.774.439	24.217.115.223
Fondo de Capital Privado	17.900.427.225	-
Fideicomisos Inmobiliarios	8.757.162.363.121	9.569.765.801.607
Fideicomisos de Administración	7.589.040.979.293	7.188.231.588.508

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Fideicomisos de inversión	7.479.620.871	6.272.200.088
Fideicomisos de Garantía	2,522.284.919.663	2,377.558.724.313
Fideicomisos de Pasivos Pensionales	145.885.372	144.121.228
	\$ 19.791.358.977.253	\$ 19.941.699.861.155

Evaluación de Control (Acción Sociedad Fiduciaria S.A., Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado, Fondo de Pensiones Voluntarias y Negocios Fiduciarios)

En Colombia dentro del objeto social de las Sociedades Fiduciarias, está la de administrar Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado, Fondos de Pensiones Voluntarias y Negocios Fiduciarios.

- Los Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y Fondo de Pensiones Voluntarias tienen sus propios reglamentos.
- Los Negocios Fiduciarios tienen sus propios contratos fiduciarios.
- La Fiduciaria, administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; su responsabilidad es de medio y no de resultado.
- La Fiduciaria como administradora, recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.
- Los Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado, Fondo de Pensiones Voluntarias y los Negocios Fiduciarios, se consideran como un vehículo separado.

La Fiduciaria tiene por objeto exclusivo el desarrollo de todos los negocios fiduciarios regulados por la ley y por las normas que complementen y adicionen, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fiduciaria administra los siguientes Fondos de Inversión Colectiva, Fondo de Capital Privado y Fondo de Pensiones Voluntarias, debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Arco Iris Conservador
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Arco Iris Deuda Privada
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Arco Iris Títulos Deuda Privada
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Permanencia Acción 1525
- Fondo de Capital Privado Accion Momentum
- Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado

La Fiduciaria no asume el control, los riesgos ni el beneficio, según lo establecido en el reglamento y/o contratos en las cláusulas de derechos y obligaciones tanto del fideicomitente o adherente.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

En razón a lo descrito en los párrafos anteriores, la fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados de los fondos de inversión colectiva y los negocios fiduciarios.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros de fin de ejercicio individuales de la Fiduciaria son preparados de acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los siguientes lineamientos que la Fiduciaria aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB. La Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015., que contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para los estados financieros separados e individuales. Dichas excepciones se refieren

- Al tratamiento contable de la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán midiendo de acuerdo con lo requerido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y no lo contenido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.
- Los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia provisionen los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, siguiendo las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Bajo NIIF, estos activos se valoran de acuerdo con su clasificación siguiendo la NIC 16 o la NIIF 5, según corresponda.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el orden de liquidez puesto que no se separa por corrientes y no corriente.
- El estado de resultados que se acompaña esta presentado de acuerdo con el objeto de la Fiduciaria el cual comienza presentando el resultado de los ingresos

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

operacionales y desglosando los gastos reconocidos en el resultado basado en su naturaleza.

- El estado de flujo de efectivo esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se depura luego de identificar los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios.
- El estado de cambios en el patrimonio se presenta de forma comparativa.

4. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable
- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

5. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fiduciaria se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Fiduciaria.

Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

6. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la Fiduciaria realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en:

- Nota 12 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - deterioro sobre las cuentas por cobrar;
- Nota 15 – Enseres, equipo de oficina y computación – vida útil;
- Nota 22 – Provisiones.
- Nota 43 – Contingencias

7. MARGEN DE SOLVENCIA

La Fiduciaria a diciembre de 2025 registró un nivel de solvencia del 43.47%, correspondiente a 4.88 veces el mínimo normativo requerido (9%), lo que permite tener un margen adecuado para la gestión de los negocios.

8. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS AÚN NO VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Fiduciaria tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIIF	Decreto	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

9. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera consistente para todos los años presentados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique de otro modo.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

9.1. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más o menos los costos de transacción directamente atribuibles, salvo en el caso de los instrumentos financieros clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en los resultados. Para aquellos instrumentos financieros que no son medidos posteriormente al valor razonable, la Fiduciaria evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro en cada fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros se reconocen cuando la Fiduciaria tiene derechos o el acceso a otros beneficios económicos. Estos activos consisten en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio, un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o un derecho contractual a intercambiar instrumentos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros son dados de baja cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo ha vencido o ha sido transferido y la Fiduciaria ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe una obligación de transferir los beneficios de un instrumento o si existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente desfavorables. Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen, se liquidan cancelan o han caducado.

Los costos por intereses se cargan a la cuenta de resultados en el año en que se devengan. Los descuentos y primas derivados de la diferencia entre los ingresos netos de los instrumentos financieros adquiridos o emitidos y los montos a cobrar o de reembolso se incluyen en el cálculo del interés efectivo y son llevados a los gastos financieros netos a lo largo de la vida del instrumento.

Existen las siguientes categorías de activos y pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La administración de la Fiduciaria determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados incluyen activos y pasivos financieros que se mantienen para ser negociados. Un activo y pasivo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido o liquidado en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Los derivados se registran inicialmente al valor razonable en la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente valorados a su valor razonable.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

9.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fiduciaria en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo también incluyen los sobregiros bancarios que se muestran en la cuenta de obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

9.3. Operaciones simultáneas

La Fiduciaria efectúa operaciones denominadas simultáneas activas, la posición activa en una operación simultánea se presenta cuando una persona adquiere un valor a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al “enajenante”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, un valor equivalente. A este participante en la operación se le denominará, así mismo, “adquirente”. Dichas operaciones se registran bajo la Circular Externa 018 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

9.4. Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Fiduciaria con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

- **Medición inicial**

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda su clasificación.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión, según la Circular Básica Contable 100 de 1995 capítulo 1 título 1 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Fiduciaria. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social. Los activos financieros que posee la Fiduciaria corresponden:

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda:

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, bajo esta clasificación la Sociedad Fiduciaria mantiene inversiones en Bonos, CDT y TES:

Características	Valoración	Contabilización
<p>Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.</p>	<p>Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: Dónde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión</p>

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Características	Valoración	Contabilización
	<p>efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	

Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos participativos:

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, bajo esta clasificación la Sociedad Fiduciaria mantiene inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

Características	Valoración	Contabilización
Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, con el propósito de obtener rendimientos.	Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad, calculado por la sociedad administradora al día de la fecha de valoración.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Inversiones disponibles para la venta, a valor razonable con cambios en resultados y ORI, en títulos de deuda:

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, bajo esta clasificación la Sociedad Fiduciaria mantiene inversiones en TES

Características	Valoración	Contabilización
<p>Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>Los valores de deuda clasificados como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: Dónde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>Títulos y/o valores de deuda. Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:</p> <p>a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.2 de la presente norma), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>b. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones, calculado de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la presente norma, y el valor presente de que trata el</p>

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Características	Valoración	Contabilización
	<p>determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	<p>literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI). Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.</p>

9.5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Fiduciaria clasifica los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar los derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; u originados por su objeto social. A continuación, se evidencian los principales conceptos que dan lugar a cuentas por cobrar:

- Comisiones fiduciarias y pagos por cuenta de clientes,
- Sumas resultantes originadas en venta de bienes y servicios,
- Promesas de compraventa,
- Dividendos y participaciones,
- Anticipos de contratos y proveedores,
- Honorarios,
- Adelantos de dinero y diversas.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

La Fiduciaria definió registrar las cuentas por cobrar en su medición inicial y posterior a valor nominal el cual es similar a su valor razonable por ser de corto plazo. Sobre dichas cuentas por cobrar se registra una provisión por deterioro, como se indica más adelante.

- **Medición inicial**

En el momento del reconocimiento inicial la Fiduciaria mide sus cuentas por cobrar por su precio de transacción (como lo define la política contable de ingresos de acuerdo con la NIIF 15), siempre que dichas cuentas comerciales por cobrar no tengan un componente financiero significativo, así como aquellas que tengan un vencimiento inferior a 12 meses.

- **Medición posterior**

Posteriormente las cuentas comerciales por cobrar que no tengan un componente financiero significativo, así como aquellas que tengan un vencimiento inferior a 12 meses, se medirán por su precio de transacción (como lo define la política contable de ingresos de acuerdo con la NIIF 15).

Aquellas cuentas por cobrar con un componente financiero o con vencimiento se tendrán en cuenta las siguientes políticas:

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo o si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

- **Intereses de mora**

La Fiduciaria realiza el cálculo de los intereses moratorios sobre las comisiones fiduciarias para ser remitido en los recordatorios de pago a sus clientes, los mismos solo se causan contablemente cuando son efectivamente reconocidos por los terceros responsables de su pago.

- **Castigo de Cartera**

Si transcurridos mínimo 360 días de mora y una vez adelantadas todas las gestiones posibles para la recuperación de la cartera vencida los gerentes de cada oficina podrán solicitar a la Dirección Jurídica Nacional que se presente a la Junta Directiva la solicitud de castigo de cartera argumentando detalladamente las razones por las cuales se realiza la citada solicitud, así como todas las gestiones que se adelantaron para intentar su recuperación.

- **Deterioro**

La Fiduciaria evalúa en cada fecha de presentación, las pérdidas de deterioro por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

La Fiduciaria definió un modelo de deterioro para sus cuentas por cobrar con el propósito de reconocer la pérdida de valor durante el tiempo de vida del activo evaluado sobre una base colectiva, considerando toda la información razonable y sustentable.

El modelo de deterioro aplicable por la Fiduciaria será el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9 – *Instrumentos Financieros*, el cual determina una tasa de pérdida. Este modelo fue desarrollado por intervalos de tiempo, donde se define un porcentaje en función del número de días que el saldo del cliente permanece pendiente de pago.

El modelo evalúa los saldos individuales por factura. Dentro de este modelo se contempla tanto la probabilidad que el valor adeudado se pague, así como la probabilidad que llegue a un estado donde la Fiduciaria no pueda recuperarlo. En otras palabras, la probabilidad de incumplimiento de una factura o cliente se dará cuando se alcance una altura de mora de acuerdo con los intervalos de “Días de Mora” establecidos en la política de deterioro de cuentas por cobrar.

RIESGO	MORA (en días)	PORCENTAJE DETERIORO
Normal 0 a 30	0 – 30	7.90%
Riesgo aceptable, superior al normal 31 - 90	31 – 90	10.54%
Riesgo apreciable 91 - 180	91 – 180	20.09%
Riesgo significativo 181 - 360	181 – 360	30.42%
Riesgo de incobrabilidad	Más de 360	100%

El modelo aplicable actualmente considera factores históricos para reconocer pérdidas esperadas durante la vida del instrumento financiero, este modelo se basa en el enfoque simplificado simple que es consistente con la metodología que establece la NIIF 9 – *Instrumentos Financieros*.

La Fiduciaria realizó un análisis para determinar las variables que pudieran tener una correlación con las cuentas por cobrar y poder ajustar su modelo de deterioro actual. Sin embargo, del análisis realizado se concluye que no hay suficiente soporte estadístico para relacionar el comportamiento de la calidad de la cartera con las variables analizadas. A partir de lo anterior, el modelo deterioro fue ajustado únicamente por la información histórica, como lo menciona el párrafo 5.5.11 de la NIIF 9. A partir de la metodología mencionada previamente, la Fiduciaria aplicará porcentajes de deterioro de acuerdo con los días de mora de las cuentas por cobrar por comisiones. La evaluación de los porcentajes de deterioro se realizará por lo menos una vez al año.

Los anticipos a proveedores que presenten una antigüedad superior a 30 días se provisionan al 100%.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Las otras cuentas por cobrar se provisionan al 100% desde el momento en que son registradas. Estas partidas representan principalmente las cuentas por cobrar por concepto de otros gastos de los fideicomisos los cuales la Fiduciaria cubre y no tiene fecha cierta del reintegro de los recursos.

La Fiduciaria reconoce un gasto por deterioro en el estado de resultados.

- **Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – S.A.R.C.**

La Fiduciaria no administra patrimonios autónomos que estén conformados por cartera de créditos originada en el Sistema Financiero. Los fideicomitentes de las carteras administradas de manera inequívoca y expresa han impartido instrucción sobre los elementos de gestión y medición que consideran deben aplicarse a dichos fideicomisos, por tal motivo no requiere aplicar un Sistema de Administración del Riesgo de Crédito S.A.R.C.

9.6. Propiedad, planta y equipo

Comprende muebles y enseres, equipo de oficina, equipos de cómputo y vehículos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal del negocio o poseídos para el apoyo en la producción de bienes y servicios, no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año.

- **Medición inicial**

La Fiduciaria reconocerá un elemento de propiedad planta y equipo como activo cuando:

- Sea probable que la Fiduciaria obtenga los beneficios económicos futuros derivados del elemento.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Si el elemento de propiedad planta y equipo cumple con las dos condiciones anteriores, deberá ser reconocido como activo y deberá ser medido por su costo, el cual corresponderá al precio equivalente en efectivo a la fecha más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo fijo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos pueden incluir los costos de preparación de emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de correcto funcionamiento.

- **Medición Posterior**

La propiedad planta y equipo posterior a su reconocimiento se medirá al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

la Fiduciaria, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación que no cumplan con las condiciones anteriores se cargan al estado de resultados en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta y reducción de saldos para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Vida útil</u>	<u>Método de depreciación</u>
Muebles y enseres	10 años	Reducción de saldos
Equipos de cómputo	Entre 3 y 5 años	Línea recta
Vehículos	Entre 5 y 10 años	Línea recta

Al establecer las vidas útiles económicas, los principales factores que la Fiduciaria tiene en cuenta son los avances tecnológicos esperados, las exigencias del mercado para el uso de los activos y la intensidad con que sean utilizados los activos.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

La propiedad planta y equipo estará sujeta a pruebas de deterioro anuales de sus activos fijos cuando existan indicios de que una partida del activo fijo se ha deteriorado, así mismo cuando el valor en libros de estos sea superior a su valor recuperable, el valor en libros de un activo se ajusta inmediatamente a su valor recuperable.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los mismos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

9.7. Arrendamientos

Cuando la Sociedad actúe como arrendatario deberá reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo financiero.

Los contratos de arrendamiento de corto plazo, es decir aquellos con vencimiento inferior a 12 meses o contratos en los que el activo subyacente es de bajo valor, es decir el valor del activo nuevo no es mayor a 20 SMMLV, no se reconocerán como derechos de uso, se reconocerán como gasto por concepto de arrendamiento mensualmente.

- **Medición inicial**

Pasivo por arrendamiento

En la fecha inicial se medirá el pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos futuros de arrendamientos descontados con la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede determinarse fácilmente, de lo contrario por la tasa incremental de préstamos de la Sociedad.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Activo por derecho de uso

En la fecha inicial, el activo por derecho de uso se medirá al costo.

El costo comprenderá:

- a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c) los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

- **Medición posterior**

Activo por derecho de uso

Después de la fecha inicial, el activo por derecho de uso se medirá por el modelo del costo.

Para aplicar el modelo del costo, se medirá el activo por derecho de uso al costo:

- a) menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Se aplicarán los requerimientos establecidos en la política contable sobre propiedades, planta y equipo NIC 16 para la depreciación del activo por derecho de uso. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que se ejercerá una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la sociedad depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del contrato hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

Con relación a la medición de deterioro, se aplicará la política sobre deterioro del valor de los activos NIC 36 para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y en consecuencia contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se medirá posteriormente:

- a) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- c) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

La Fiduciaria medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- (a) se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en tal caso se determinará los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado; o
- (b) se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, que se haya evaluado considerando los sucesos y circunstancias en el contexto de una opción de compra. La Sociedad determinará los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

Se determinará la tasa de descuento revisada como la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos de la Fiduciaria en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

Adicionalmente se determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- (a) Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si se va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- (b) Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si no se va a ejercer con razonable certeza esa opción

En este sentido, se evaluará nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación, o no ejerza una opción de terminación, en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que:

- (a) Esté dentro del control de la Fiduciaria; y
- (b) Afectan a la razonable certeza de que se va a ejercer una opción no incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento, o no va a ejercer una opción incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento.

El plazo del arrendamiento se modificará si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- (a) Se ejerce una opción no incluida anteriormente en la determinación por la Fiduciaria del plazo del arrendamiento;
- (b) No se ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación por la Fiduciaria del plazo del arrendamiento;

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

- (c) Ocurre un suceso que obliga contractualmente a la Fiduciaria a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que la sociedad haya hecho del plazo del arrendamiento.
- (d) Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente a la Fiduciaria ejercer una opción incluida en la determinación previa por la sociedad del plazo del arrendamiento.

9.8. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física, un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Fiduciaria; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

- **Medición Inicial**

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende:

- (a) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

- **Medición posterior**

Los activos intangibles se valoran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo se determina como el monto pagado por la Fiduciaria y todos los costos para que el activo esté disponible para su uso. Los activos intangibles con vida definida se amortizan por el método de línea recta durante su vida útil económica estimada y sólo son sometidos a pruebas de deterioro cuando existe un evento que lo indique.

La amortización se incluye en los gastos operativos netos en las cuentas de resultados.

La Fiduciaria revisa regularmente la totalidad de sus tasas de amortización y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio en las circunstancias.

La Sociedad fiduciaria de manera razonable determina la vida útil dependiendo del tiempo durante el cual generarán beneficios económicos y según su naturaleza, las cuales pueden ser de 12, 36 y 60 meses.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

9.9. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

9.10. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se reconocen en su medición inicial y posterior a su valor razonable y por ser una partida de corto plazo y no tener financiación o cobro de intereses, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

9.11. Provisiones

Las provisiones corresponden a una reserva que la Fiduciaria hace ante la posibilidad de que una contingencia se convierta en un pasivo exigible. Las provisiones no tienen el mismo nivel de certeza que un pasivo real pues, aunque se derivan de un suceso pasado, este es el resultado de una estimación al no conocerse su cuantía exacta ni su vencimiento.

La Fiduciaria registrará una provisión por contingencias legales cuando:

- Se tenga una posible obligación futura (ya sea legal o implícita) en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando la posibilidad de pérdida del litigio sea calificada como Probable. Dicha calificación será producto tanto de las consideraciones del abogado que tiene a cargo la representación judicial de sociedad, así como de las consideraciones que de la contingencia estime la Dirección de Procesos Judiciales, esto con ocasión a la valoración de los riesgos e incertidumbres que rodean los eventos y circunstancias del proceso judicial.
- Cuando luego de surtida la primera instancia, se haya dictado fallo desfavorable para la sociedad.
- En todo caso, la provisión se establecerá para aquellos litigios en lo que las pretensiones estén encaminadas necesariamente a que la sociedad deba desprenderse de recursos y por ende incorpore beneficios económicos para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- Las provisiones corresponden a multas, sanciones, litigios e indemnizaciones u otros pasivos.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- Se reconocerá la provisión como un pasivo en el balance general y el importe de la provisión como un gasto en las cuentas respectivas de riesgo operacional cuando corresponda.

9.12. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

- **Impuesto Corriente**

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general en el país en donde opera la Fiduciaria y genera renta gravable. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fiduciaria y los fideicomisos administrados, cuando corresponde, constituyen provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

- **Impuesto Diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Compensación: Acción Fiduciaria compensará los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos y corrientes si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

9.13. Capital social

Representa los aportes de los accionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

9.14. Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, y el impuesto al valor agregado.

La Fiduciaria reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Fiduciaria.

El ingreso por comisiones fiduciarias se reconoce en el estado de resultados integral en el momento en que se causa, y se liquida de acuerdo con lo estipulado en cada contrato fiduciario y de acuerdo a los reglamentos de los fondos de inversión colectivos y fondos de pensiones voluntarias.

9.15. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados, es toda contraprestación que la Fiduciaria entrega en retribución de sus servicios a todos sus colaboradores vinculados mediante un contrato laboral establecido conforme a la normatividad vigente al respecto.

Beneficios a Corto Plazo: Son los beneficios a los empleados cuyo pago es totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios a corto plazo no incluyen los relacionados con la terminación del contrato laboral.

A continuación, se mencionan los beneficios a empleados a corto plazo que la Fiduciaria otorga a sus empleados:

- Salario Integral
- Sueldos
- Auxilio de transporte
- Cesantías
- Intereses de cesantías
- Prima legal
- Vacaciones
- Bonificaciones
- Aportes al sistema seguridad social
- Capacitación
- Medicina prepagada

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

La Fiduciaria, reconocerá en el gasto todos los beneficios a empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el período sobre el que se informa.

La Fiduciaria no tiene establecidos beneficios a empleados a largo plazo, ni por retiro.

9.16. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Fiduciaria se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se decretan en la Asamblea con la aprobación de los accionistas de la Fiduciaria, de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales.

9.17. Utilidad o pérdida neta por acción

Las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

9.18. Transacciones con partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Fiduciaria son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
- Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la gerencia: Incluye Presidente, Director Nacional de Negocios Fiduciarios, Gerentes de Oficina y Directores y Gerentes de área de la Fiduciaria, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Fiduciaria.

9.19. Bienes recibidos en pago

Representa los bienes tangibles e intangibles transferidos en una operación como pago total o parcial de una obligación.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- **Medición Inicial**

Su reconocimiento se realizará por el valor en que fueron transferidos a la Fiduciaria según conste en los documentos de la transacción.

- **Medición posterior**

Su medición posterior se realizará siguiendo las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen la caja, depósitos en bancos y sobregiros bancarios.

A 31 de diciembre de 2025 Y 2024, las transacciones no monetarias presentadas en el estado de flujo de efectivo corresponden a:

- Gasto riesgo operativo litigios, sanciones y otras provisiones: corresponde al reconocimiento de las provisiones por este concepto pendientes de pago (Nota 22).
- Gasto por impuesto corriente y diferido: Corresponde al reconocimiento de estos gastos los cuales aún no han sido cancelados (Nota 25).

El detalle de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Caja menor	\$ 7.385.000	\$ 7.385.000
Bancos	6.229.264.001	10.095.309.652
	<u>\$ 6.236.649.001</u>	<u>\$ 10.102.694.652</u>

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual Acción Fiduciaria posee cuentas corrientes y de ahorro:

	Calificación de riesgo	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Bancolombia S.A.	AAA	\$ 6.781	\$ 9.619
Banco de Occidente S.A.	AAA	141.712.538	109.005.562

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Banco GNB AAA	56.604	4.314.992
Sudameris SA		
Banco de Bogotá S.A. AAA	7.250	7.962
Banco Colpatría S.A. AAA	1.218	988
Banco Santander S.A. AAA	-	-
Banco de la República	6.017.092.063	9.909.682.556
New York Melon Bank	5.951.065	9.524.913
Banco de Occidente de Panamá	20.648.574	24.149.322
Banco Insignio	27.613.636	34.072.269
Banco BNC International Banking Corp	2.266.802	4.541.469
Interactive	13.907.470	-
	\$ 6.229.264.001	\$ 10.095.309.652

A continuación, la información de las cuentas en dólares:

ENTIDAD BANCARIA	31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024	
	Saldo Extracto	TRM	Saldo Extracto	TRM
New York Melon Bank	1,583.96	3,757.08	2,160.26	4,409.15
Banco de Occidente de Panama	5,495.91	3,757.08	5,477.09	4,409.15
Banco Insignio	7,349.76	3,757.08	7,727.63	4,409.15
Banco BNC International Banking Corp.	603.34	3,757.08	1,030.01	4,409.15
Interactive	3,701.67	3,757.08	-	-

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente del efectivo.

Al 31 de diciembre de 2025 las partidas conciliatorias, están conformadas de la siguiente forma:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas Débito No registradas en extracto	187	589.112.527	142	39.244.236
Notas Crédito No registradas en extracto	335	826.516.794	112	437.438.114
Notas Débito No registradas en libros	431	278.116.078	23	281.875.465
Notas Crédito No registradas en libros (consignaciones pendientes en extracto)	661	662.572.542	163	621.347.552

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Saldo en libros	6,229,264,001
Sobregiro contable	-
Saldos neto disponible	6,229,264,001

	<u>Superior a 30 días</u>	<u>Inferior a 30 días</u>	
Notas Debito No Registradas En Extracto	589,112,527	39,244,236	628,356,763
Notas Crédito No Registradas En Extracto	826,516,794	437,438,114	1,263,954,908
Notas Debito No Registradas En Libros	278,116,078	281,875,465	559,991,543
Notas Credito Y Consignaciones No Contabilizadas (Consignaciones pendientes en extracto)	662,572,542	621,347,552	1,283,920,094
Valor Extracto			\$ 6,317,594,407

Al 31 de diciembre de 2024 las partidas conciliatorias, están conformadas de la siguiente forma:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas Debito No registradas en extracto	227	104.671.173	45	65.956.714
Notas Crédito No registradas en extracto	872	688.872.311	17	43.343.064
Notas Débito No registradas en libros	59	82.808.917	18	34.749.806
Notas Crédito No registradas en libros (consignaciones pendientes en extracto)	618	633.225.791	223	119.440.943

Saldos en libros	10,095,309,652
Sobregiro contable	-
Saldos neto disponible	10,095,309,652

	<u>Superior a 30 días</u>	<u>Inferior a 30 días</u>	
Notas Debito No registradas en extracto	104,671,173	65,956,714	170,627,887
Notas Crédito No registradas en extracto	688,872,311	43,343,064	732,215,375
Notas Débito No registradas en libros	82,808,917	34,749,806	117,558,723
Notas Crédito No registradas en libros (consignaciones pendientes en extracto)	633,225,791	119,440,943	752,666,734
Valor Extracto			\$ 10,168,830,175

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 las cuentas de ahorro generaron intereses por valor de \$ 312.094.508 y \$388.501.683 respectivamente.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

11. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de los activos financieros a 31 de diciembre:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Operaciones simultaneas (1)	\$ 1.015.556.800	\$ -
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda	55.677.581.166	44.978.984.858
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados – instrumentos de patrimonio	9.414.873	8.746.419
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados entregados en operaciones con instrumentos derivados - instrumentos representativos de deuda	-	824.760.000
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI – instrumentos representativos de deuda	8.921.886.800	9.336.768.480
	<u><u>\$ 65.624.439.639</u></u>	<u><u>\$ 55.149.259.757</u></u>

A continuación, se presenta conciliación de inversiones:

SALDO INICIAL 1 DE ENERO 2024	\$ 65,640,420,659
Activos financieros de inversión	(14,787,511,036)
Ganancia por venta de instrumentos de deuda, neta	3,459,159,495
Ganancia por venta de instrumentos de patrimonio, neta	56,520,416
Valoración de operaciones repos y simultaneas, neta	176,255,081
Valoración de derivados, neta	1,140,627,694
Valoración inversiones a valor razonable de instrumentos de deuda, neta	(76,486,874)
Valoración inversiones a valor razonable de instrumentos de patrimonio, neta	61,557,922
Valoración a costo amortizado de inversiones	42,740,057
Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI	<u>(564,023,657)</u>
SALDO FINAL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$ <u>55,149,259,757</u>
Activos financieros de inversión	4,980,951,988
Ganancia por venta de instrumentos de deuda, neta	4,312,719,513
Valoración de operaciones repos y simultaneas, neta	184,128,417
Valoración de derivados, neta	(257,287,540)
Valoración inversiones a valor razonable de instrumentos de deuda, neta	918,870,649
Valoración inversiones a valor razonable de instrumentos de patrimonio, neta	678,535
Valoración a costo amortizado de inversiones	795,988,889
Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI	<u>(460,870,569)</u>
SALDO FINAL 31 DE DICIEMBRE 2025	\$ <u>65,624,439,639</u>

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Para el cierre del 31 de diciembre 2025, el portafolio de la Fiduciaria poseía las siguientes simultáneas activas las cuales se relacionan a continuación:

Fecha Operación	Fecha Vencimiento	Posición	Valor Inicial	Valor Final	Saldo	Fecha Emisión Garantía	Fecha Vencimiento Garantía
30/12/2025	2/01/2026	Corta	\$ 994,708,000.00	\$ 995,435,373.00	\$ 995,183,698	16/05/2012	16/05/2027
11/12/2025	8/01/2026	Corta	20,269,240	20,407,841	20,373,102	9/07/2025	9/07/2027
					\$ 1,015,556,800		

Clasificación del portafolio

El siguiente es el detalle del vencimiento dado por el emisor de las inversiones:

Inversiones Negociables

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Menos de 1 año	\$ 27.802.833.480	\$ 8.585.866.819
Entre más de 1 año y 5 años	26.838.352.559	25.655.564.458
Entre más de 5 años y 10 años	1.045.810.000	11.571.060.000
Total	\$ 55.686.996.039	\$ 45.812.491.277

Inversiones disponibles para la venta

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Entre más de 5 años y 10 años	\$ 8.921.886.800	\$ 9.336.768.480

Calificación de riesgo crediticio

Inversiones negociables

Emisor	Calificación	Titulo	Valor Mercado	
			31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
BANCO POPULAR S.A	AAA	CDT	\$ 1,690,289,900	\$ -
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A	AAA	CDT	2,210,712,884	-
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	CDT	4,695,671,000	-
BANCO DE BOGOTA	AAA	CDT	10,413,570,000	4,501,260,000
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	CDT	3,027,600,000	-
BANCO FALABELLA S.A	AAA	CDT	2,032,980,000	2,561,825,000
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	CDT	11,200,466,650	10,775,600,000
BBVA COLOMBIA S.A	AAA	CDT	4,481,325,000	2,485,450,000
CORFICOLOMBIANA	AAA	CDT	1,016,450,000	2,495,535,000
FIC VALORES BANCOLOMBIA	AAA	FONDO	9,414,873	8,746,419
FINDETER S.A	AAA	CDT	5,272,634,800	7,500,270,000
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	NACION	TES	9,635,880,932	13,447,349,458
BANCO PICHINCHA	AA+	CDT	-	2,036,455,400
Total Inversiones Negociables			\$ 55,686,996,039	\$ 45,812,491,277

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Inversiones disponibles para la venta

Emisor	Calificacion	Titulo	Valor Mercado	
			31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	NACION	TES	\$ 8,921,886,800	\$ 9,336,768,480
Total Inversiones disponibles para la venta			\$ 8,921,886,800	\$ 9,336,768,480

A continuación, se relaciona el emisor que supera el 20% de las inversiones dentro del portafolio de la Sociedad Fiduciaria:

31 de diciembre de 2025

Emisor	Inversiones	Titulo	Valor de Mercado	Participación sobre total del portafolio
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	Negociables Disponibles para la venta	TES	\$ 9,635,880,932	15%
		TES	8,921,886,800	14%
			\$ 18,557,767,732	29%

31 de diciembre de 2024

Emisor	Inversiones	Titulo	Valor de Mercado	Participación sobre total del portafolio
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	Negociables Disponibles para la venta	TES	\$ 13,447,349,458	24%
		TES	9,336,768,480	17%
BANCOLOMBIA S.A.			10,775,600,000	20%
			\$ 33,559,717,938	61%

Jerarquía del valor razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración.

Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- Nivel 1** Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2** Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente: o
- Nivel 3** Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en los periodos de reporte.

La Fiduciaria determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

31 de diciembre de 2025

Inversiones negociables

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>	<u>Metodología de valoración</u>	<u>Principales datos de entrada</u>
CDT	\$ -	46,041,700,234	\$ 46,041,700,234	Ingresos	Precios de mercado
TES	9,635,880,932	-	9,635,880,932	Ingresos	Precios de mercado
FONDO	9,414,873	-	9,414,873	Ingresos	Precios de mercado
	<u>\$ 9,645,295,805</u>	<u>46,041,700,234</u>	<u>\$ 55,686,996,039</u>		

Inversiones disponibles para la venta

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>	<u>Metodología de valoración</u>	<u>Principales datos de entrada</u>
TES	\$ 8,921,886,800	-	\$ 8,921,886,800	Ingresos - ORI	TIR de compra y diferencial precios de mercado
	<u>\$ 8,921,886,800</u>	<u>-</u>	<u>\$ 8,921,886,800</u>		
Valoración intereses TIR Compra			795,988,889		
Valor razonable			8,921,886,800		
Valor presente en pesos			10,992,081,456		
Valor ORI			(2,070,194,656)		

31 de diciembre de 2024

Inversiones negociables

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>	<u>Metodología de valoración</u>	<u>Principales datos de entrada</u>
CDT	-	32,356,395,400	32,356,395,400	Ingresos	Precios de mercado
TES	13,447,349,458	-	13,447,349,458	Ingresos	Precios de mercado
FONDO	8,746,419	-	8,746,419	Ingresos	Precios de mercado
	<u>\$ 13,456,095,877</u>	<u>32,356,395,400</u>	<u>\$ 45,812,491,277</u>		

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Inversiones disponibles para la venta

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>	<u>Metodología de valoración</u>	<u>Principales datos de entrada</u>
TES	\$ 9,336,768,480	-	\$ 9,336,768,480	Ingresos - ORI	TIR de compra y diferencial precios de mercado
	<u>\$ 9,336,768,480</u>	<u>-</u>	<u>\$ 9,336,768,480</u>		
Valor presente en pesos 2024			10,946,092,567		
Valor presente en pesos 2023			10,903,352,510		
Valoración intereses TIR Compra			42,740,057		
Valor razonable			9,336,768,480		
Valor presente en pesos			10,946,092,567		
Valor ORI			(1,609,324,087)		

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S.A., teniendo en cuenta aspectos tales como: continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

La metodología que se utiliza para la valoración de las inversiones negociables es el siguiente:

1. Las inversiones del portafolio de la Sociedad Fiduciaria están clasificadas como negociables y disponibles para la venta;
2. Por lo anterior la valoración de estos se realiza a precios de mercado;
3. Los insumos (precios) diarios para los activos son suministrados por el proveedor de precios PRECIA, con quien se tiene contrato de prestación de servicios;
4. El ejercicio es P*Q (precio por cantidad) de ahí se forma el valor de mercado de los activos.

Reclasificación en inversiones

Para el portafolio de las inversiones no se realizaron reclasificaciones.

Depósitos utilizados como garantías

Para realizar operaciones de Derivados, la Sociedad Fiduciaria regularmente constituye encargos dentro de Fondos de Inversión Colectiva en Sociedades Comisionistas de Bolsa de las cuales es cliente, con el fin de atender los llamados a garantía en el momento en que estas lo requieran.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de los deudores cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas Comerciales por cobrar		
Comisiones	\$ 7.217.644.457	\$ 7.955.978.567
Deterioro para cuentas de cobro dudoso	(4.706.901.148)	(5.011.406.061)
Total, Cuentas Comerciales por Cobrar (1)	\$ 2.510.743.309	\$ 2.944.572.506
Otras Cuentas Comerciales por cobrar		
Depósitos (2)	\$ 1.283.925.595	\$ 4.602.905.159
Pago por cuenta de clientes (3)	-	90.825.361
Anticipos de Contratos y Proveedores (4)	245.843.167	387.910.257
A Empleados (5)	490.082.421	608.641.049
Diversas (6)	627.130.643	2.375.429.056
Deterioro otras Cuentas por Cobrar	(871.192.247)	(2.403.201.212)
Total, Cuentas Comerciales por Cobrar	\$ 1.775.789.579	\$ 5.662.329.670
Total, Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	\$ 4.286.532.888	\$ 8.607.082.176

(1) A continuación el detalle de las cuentas comerciales por cobrar:

**Antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar comisiones según
clasificación**

ANTIGÜEDAD	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
0 - 30 Días	\$ 888.927.611	\$ 986.291.120
31 - 90 Días	762.027.571	733.200.934
91 - 180 Días	626.291.943	696.531.600
181 - 360 Días	732.749.684	1.350.374.194
Mayor a 360 Días	4.207.647.642	4.189.580.719
	\$ 7.217.644.457	\$ 7.955.978.567

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 se generaron intereses de mora sobre las comisiones fiduciarias por \$1.055.339.003 y \$1.154.256.687, respectivamente. Para los años 2025 y 2024 la Sociedad Fiduciaria aplico cobro de intereses de mora a las facturas con vencimiento superior a 30 días, lo cual se pudo implementar gracias al sistema automático el cual al momento del pago calcula y genera dichos intereses.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Detalle de las comisiones fiduciarias por región geográfica:

31 de diciembre de 2025

	A - RIESGO NORMAL		B - RIESGO ACEPTABLE		C - RIESGO APRECIABLE	
	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO
BOGOTA	\$ 557,515,799	44,047,441	538,431,694	56,758,379	445,759,806	89,554,624
BARRANQUILLA	17,535,040	1,385,384	36,848,326	3,884,339	23,996,979	4,821,073
BUCARAMANGA	136,334,418	10,771,322	79,221,064	8,351,030	57,733,513	11,598,854
CALI	128,116,333	10,122,039	18,777,896	1,979,458	10,409,822	2,091,368
MEDELLIN	24,197,240	1,911,742	75,606,785	7,970,033	79,991,284	16,070,514
POPAYAN	13,963,919	1,103,242	8,131,032	857,127	8,400,538	1,687,696
CARTAGENA	11,264,868	889,999	5,010,774	528,207	-	-
\$	888,927,617	70,231,169	762,027,571	80,328,573	626,291,943	125,824,129

	D - RIESGO SIGNIFICATIVO		E - RIESGO INCOBRABLE	
	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO
BOGOTA	\$ 314,287,854	95,592,289	2,834,957,999	2,834,957,999
BARRANQUILLA	96,276,216	29,282,913	355,705,481	355,705,481
BUCARAMANGA	184,582,468	56,141,720	195,771,484	195,771,484
CALI	15,077,829	4,586,000	460,988,204	460,988,204
MEDELLIN	106,471,575	32,383,884	311,195,731	311,195,731
POPAYAN	16,053,742	4,882,829	49,028,742	49,028,742
\$	732,749,684	222,869,635	4,207,647,642	4,207,647,642

31 de diciembre de 2024

	A - RIESGO NORMAL		B - RIESGO ACEPTABLE		C - RIESGO APRECIABLE	
	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO
BOGOTA	\$ 649,465,688	57,094,882	421,882,336	46,424,039	508,289,438	83,836,451
BARRANQUILLA	134,481,705	11,822,360	88,331,301	9,719,999	53,194,146	8,773,758
BUCARAMANGA	43,257,619	3,802,801	125,223,854	13,779,665	63,701,053	10,506,750
CALI	39,439,913	3,467,184	16,395,003	1,804,110	14,145,466	2,333,131
MEDELLIN	113,191,336	9,950,712	69,765,940	7,677,062	57,201,497	9,434,724
POPAYAN	6,454,859	567,450	11,602,500	1,276,742	-	-
\$	986,291,120	86,705,389	733,200,934	80,681,617	696,531,600	114,884,814

	D - RIESGO SIGNIFICATIVO		E - RIESGO INCOBRABLE	
	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO
BOGOTA	\$ 739,040,209	295,289,817	2,859,834,956	2,859,834,956
BARRANQUILLA	157,738,967	63,025,949	321,853,242	321,853,242
BUCARAMANGA	91,382,631	36,512,709	283,051,595	283,051,595
CALI	18,472,986	7,381,039	448,122,749	448,122,749
MEDELLIN	196,302,897	78,434,496	226,368,276	226,368,276
POPAYAN	147,436,504	58,909,512	50,349,901	50,349,901
\$	1,350,374,194	539,553,522	4,189,580,719	4,189,580,719

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Detalle de las comisiones fiduciarias por tipo de negocio:

31 de diciembre de 2025

	A - RIESGO NORMAL		B - RIESGO ACEPTABLE		C - RIESGO APRECIABLE	
	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO
FONDO DE INVERSION COLECTIVA \$	77,707,738	6,139,426	-	-	-	-
FIDUCIA INMOBILIARIA	203,032,917	16,040,945	220,466,818	23,240,347	151,144,843	30,365,500
FIDUCIA DE ADMINISTRACION	560,635,375	44,293,907	480,357,043	50,636,482	440,602,328	88,518,470
FIDUCIA DE GARANTIA	44,052,444	3,480,435	61,203,710	6,451,744	34,544,772	6,940,159
FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIA	1,119,143	88,420	-	-	-	-
OTROS	2,380,000	188,036	-	-	-	-
\$	888,927,617	70,231,169	762,027,571	80,328,573	626,291,943	125,824,129
	D - RIESGO SIGNIFICATIVO		E - RIESGO INCOBRABLE			
	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO
FIDUCIA DE INVERSION \$	-	-	14,549,546	14,549,546	-	-
FIDUCIA INMOBILIARIA	165,592,937	50,365,955	1,846,975,216	1,846,975,216	-	-
FIDUCIA DE ADMINISTRACION	510,450,680	155,256,234	1,826,647,414	1,826,647,414	-	-
FIDUCIA DE GARANTIA	56,706,067	17,247,446	519,475,466	519,475,466	-	-
\$	732,749,684	222,869,635	4,207,647,642	4,207,647,642		

31 de diciembre de 2024

	A - RIESGO NORMAL		B - RIESGO ACEPTABLE		C - RIESGO APRECIABLE	
	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO
FONDOS DE INVERSION COLECTIVA \$	5,568,891	489,564	-	-	-	-
FIDUCIA INMOBILIARIA	221,279,759	19,452,824	270,429,993	29,758,185	215,618,455	35,563,765
FIDUCIA DE ADMINISTRACION	656,849,545	57,744,001	393,786,736	43,332,392	434,465,511	71,660,050
FIDUCIA DE GARANTIA	101,045,650	8,882,978	68,984,205	7,591,040	46,447,634	7,660,999
RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	1,547,275	136,022	-	-	-	-
\$	986,291,120	86,705,389	733,200,934	80,681,617	696,531,600	114,884,814
	D - RIESGO SIGNIFICATIVO		E - RIESGO INCOBRABLE			
	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO	COMISION	DETERIORO
FIDUCIA DE INVERSION \$	9,877,000	3,946,440	-	-	-	-
FIDUCIA INMOBILIARIA	442,213,956	176,690,356	1,944,828,060	1,944,828,060	-	-
FIDUCIA DE ADMINISTRACION	761,742,712	304,360,795	1,737,033,021	1,737,033,021	-	-
FIDUCIA DE GARANTIA	136,540,526	54,555,931	507,719,638	507,719,638	-	-
\$	1,350,374,194	539,553,522	4,189,580,719	4,189,580,719		

Las facturas generadas por comisiones deben ser canceladas máximo dentro del mes siguiente a su emisión, la gestión de cobro es realizada a través de las oficinas.

A continuación, presentamos el movimiento de deterioro de las comisiones:

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

MOVIMIENTO DETERIORO	COMISION
Saldo a 1 de enero 2025	\$ 5,011,406,061
Deterioro	5,353,803,837
Recuperación	(5,658,308,750)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$ <u>4,706,901,148</u>

A continuación, el detalle de las otras cuentas comerciales por cobrar:

(2) Los depósitos corresponden a:

- Depósitos en garantías: A 31 de diciembre 2024 por valor de \$12.217.500, Corresponde saldo generado en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte al corte de estos periodos como resultado de las operaciones de derivados.
- Depósito en contratos de futuros y operaciones a plazo – efectivo: A 31 de diciembre de 2024 por valor de \$1.134.446.772 la cual se encuentra en Interactive Broker para garantizar operaciones en el exterior.
- Depósitos Judiciales: A 31 de diciembre 2025 y 2024 por valor de \$1.283.925.595 y \$3.456.240.887 respectivamente, corresponden a:

TERCERO	2025	2024	PROCESO	TIPO DE TRÁMITE	TIPO DE VINCULACIÓN AL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
SCOTIABANK	2,114,000	2,114,000				En virtud que el proceso estaba dirigido en contra de un patrimonio autónomo y no contra la sociedad fiduciaria, el Juzgado 3 Civil del Circuito de Pereira, mediante auto del 31 de agosto del 2021, ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en contra de Acción Fiduciaria, decisión que fue notificada las entidades bancarias a través de los respectivos oficio, por lo que a la fecha se encuentra levantados los embargos, que en su momento fueron registrados por los bancos.
BANCOLOMBIA S.A.	2,731,316	2,731,316	Juzgado 3 Civil del Circuito de Pereira Proceso ejecutivo 2019 - 471 Demandante: Banco Daviendia S.A. Demandado: Accion Fiduciaria S.A.	Proceso Judicial	Acción Sociedad Fiduciaria como vocera y administradora del Fideicomiso Lote La Cielito - La Conquista - Villa Rosa	En todo caso, a la fecha el proceso está término por pago, el juzgado entregó los títulos judiciales a favor de la fiduciaria, originados en la aplicación errónea de la medida cautelar sobre las cuentas bancarias de la sociedad. Para mayor precisión, mediante auto del 12 de noviembre de 2020 se aclaró la medida cautelar en el sentido de que en lo que hace referencia a la ejecutada ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. son objeto de la misma sólo los dineros que posea dicha entidad como VOCERA Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO LOTE LA CIELTO, LA CONQUIST A VILLA ROSA. Posteriormente, mediante auto del 31 de agosto de 2021 se ordenó librar oficio a los bancos cancelando la medida cautelar en relación con Acción Sociedad Fiduciaria. Luego, mediante auto del 7 de febrero de 2023 se decretó la terminación del proceso por pago total, se dispuso el levantamiento de las medidas cautelares que estuvieren vigentes. El 14 de diciembre de 2023 se radicó memorial pidiendo la devolución de \$427.341.190,98, posteriormente el 24 de enero de 2024 el Banco Agrario reporta devolución de \$427.341.190,98 a Acción Fiduciaria. Respecto de los recursos embargados por Bancolombia y Scotiabank se encuentra en trámite los oficios de desembargo de los recursos pendientes por terminación del proceso

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

TERCERO	2025	2024	PROCESO	TIPO DE TRÁMITE	TIPO DE VINCULACIÓN AL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
BANCO MUNDO MUJER	2,502,526	2,502,526	Emcali Oficio de embargo No. 10072 Cobro Coactivo	Cobro coactivo	Acción Sociedad Fiduciaria	Se esta solicitando a Emcali las correcciones con respecto al sujeto pasivo de la medida, ya que es el fideicomitente y no la fiduciaria o el fideicomiso que tiene la titularidad del bien, quien debe pagar las obligaciones pretendidas al interior de cobro coactivo. A la fecha EMCALI no ha emitido pronunciamiento respecto del levantamiento.
SCOTIABANK	2,502,000	2,502,000				
SUFINANCIAMIENTO	18,433,649	18,433,649				
BANCO ITAU	334,556,610	334,556,610	Departamento Administrativo de Hacienda de Santiago de Cali Oficio de embargo No. 20194131032003 1331 Proceso Administrativo de Cobro Coactivo - Impuesto Predial Predio Z0000205510000	Cobro coactivo	Fiduciaria FES S.A. (hoy Acción Sociedad Fiduciaria S.A.)	Los cobros fueron suspendidos hasta tanto no exista respuesta de fondo por parte de la Subdirección de Impuesto y Rentas sobre el título ejecutivo de los predios, por lo que se procedió con el levantamiento de los embargos en contra de la fiduciaria. Teniendo en cuenta lo anterior, se está gestionando con la entidad bancaria para determinar si ya procedieron con el levantamiento de los embargos.
BANCO DE OCCIDENTE	3,703,468	3,703,468	Secretaria Distrital de Hacienda de Bogotá Oficio de embargo No. 2019EE87717 Cobro Coactivo OGC 2018 - 1457 - Pago Compensación para persistencia de recurso forestal talado y evaluación y seguimiento	Cobro coactivo	Accion Sociedad Fiduciaria	El proceso se encuentra terminado por pago. En este caso, se logró desvincular a la fiduciaria en nombre propio, puesto que el mismo estaba relacionado con el Fideicomiso Forte Novo, por lo que se procedió con el levantamiento de las medidas cautelares decretadas y en el 2022 se emitieron los respectivos títulos a favor de la fiduciaria, para devolver las sumas de dinero que equívocamente habían sido retenidas. Se esta realizando el trámite correspondiente para el retiro de los títulos.
BTG PACTUAL S.A.	112,911,986	112,911,986	Juzgado 10 Civil del Circuito de Bogotá Proceso ejecutivo 2020 - 354 Demandante: Cine Colombia Demandado: Acción Fiduciaria S.A.	Proceso Judicial	Acción Sociedad Fiduciaria	El proceso se encuentra activo. Sin embargo, en relación con las medidas cautelares estas fueron levantadas mediante auto del 28 de septiembre de 2021, por lo que se procedió a comunicar de la misma a las entidades bancarias. A la fecha se están adelantando las gestiones con el fin de solicitar al Despacho la entrega de los títulos judiciales consignados a ordenes del proceso por las entidades bancarias, en aplicación de la medida cautelar. No obstante, su devolución no se ha podido materializar a la fecha.
ACCIONES Y VALORES S.A.	198,788,799	198,788,799				
FUNDACION MUNDO MUJER	3,953,000 503,953,000	3,953,000 503,953,000				
BANCO FALABELLA	2,183,642	2,183,642	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Embargo de cuentas	Accion Sociedad Fiduciaria	25/07/2024 Se solicita los oficios de levantamiento de medida cautelar 02/08/2024 Se envía a los bancos el oficio de levantamiento de la medida cautelar 30/08/2024 DECEVAL INFORMA: e informamos que se le dio trámite al oficio de la referencia, en el sentido de informar al Instituto de Desarrollo Urbano IDU, sobre la no procedencia del levantamiento de la medida cautelar ordenada
	9,871,936	1,812,756,897	Alcaldía de Cartagena Cobros coactivos, impuesto predial y tasa ambiental, a Patrimonio Autonomos Demandante: Alcaldía de Cartagena. Demandado: Acción Fiduciaria S.A.	Cobro coactivo	Accion Sociedad Fiduciaria	16/09/2024 Por derecho de petición se solicitó información de los procesos 16/10/2024 Auto ordena la terminación del proceso y ordena el levantamiento de la medida cautelar 17/10/2024 Oficio del levantamiento de la medida cautelar 16/01/2025 Se solicita a Deceval el levantamiento de la medida remitiendo el oficio de levantamiento emitido por la Alcaldía 21/01/2025 DECEVAL informa que bajo el radicado DVL-E25-001930 quedo registrada la solicitud de levantamiento de la medida. No obstante informan que no es procedente la liberación total de la medida (aparentemente porque hay otras medidas de embargo sobre este título)

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

TERCERO	2025	2024	PROCESO	TIPO DE TRÁMITE	TIPO DE VINCULACIÓN AL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	-	9,000,000	Juzgado 18 Civil Municipal de Barranquilla Proceso ejecutivo 2018 - 1036 Demandante Edificio El Legado Demandado: Accion Fiduciaria S.A.	Proceso Judicial	Acción Sociedad Fiduciaria como vocera y administradora del Fideicomiso Edificio El Legado	El proceso se encuentra terminado por pago. En relación con las medidas cautelares, de manera errada el Juzgado libró los oficios de embargos dirigidos contra la sociedad fiduciaria, se interpusieron los respectivos recursos contra la decisión, por lo que el Despacho mediante auto del 06 de agosto de 2020 procedió con el levantamiento de la medida cautelar y la entrega de los títulos judiciales que se encontraban consignados a órdenes del proceso. Teniendo en cuenta lo anterior, se está gestionando con la entidad bancaria para determinar si ya fueron devueltos los recursos.
	-	1,238,952	Secretaria Distrital de Hacienda de Bogotá Oficio de embargo No. 2021EE16590601 Cobro Coactivo DCO-021364	Cobro coactivo	Acción Sociedad Fiduciaria	El proceso se encuentra terminado por pago. En este caso, se logró desvincular a la fiduciaria en nombre propio, puesto que el mismo estaba relacionado con el Fideicomiso Forte Novo, por lo que se procedió con el levantamiento de las medidas cautelares decretadas y en el 2022 se emitieron los respectivos títulos a favor de la fiduciaria, para devolver las sumas de dinero que equívocamente habían sido retenidas. Los títulos de depósito judicial fueron devueltos el 9 de marzo de 2022. Teniendo en cuenta lo anterior, se está gestionando con la entidad bancaria para determinar si ya fueron devueltos los recursos.
	-	444,909,018	Departamento Administrativo de Hacienda de Cali Oficio de embargo No. 20194131032003 1331 Proceso Administrativo de Cobro Coactivo - Impuesto Predial Predio Z0000205510000	Cobro coactivo	Fiduciaria FES S.A. (hoy Acción Sociedad Fiduciaria S.A.)	Los cobros fueron suspendidos hasta tanto no exista respuesta de fondo por parte de la Subdirección de Impuesto y Rentas sobre el título ejecutivo de los predios, por lo que se procedió con el levantamiento de los embargos en contra de la fiduciaria. Teniendo en cuenta lo anterior, se está gestionando con la entidad bancaria para determinar si ya procedieron con el levantamiento de los embargos.
	4,794,591	-				En la actualidad estamos realizando las gestiones necesarias para identificar la proveniencia del embargo, ya que la orden de embargo, de acuerdo con el artículo 317 del Código General del Proceso, las actuaciones tendientes a materializar las medidas cautelares se hace con anterioridad a la notificación personal del inicio del proceso o actuación administrativa.
BANCO PICHINCHA	80,925,072	-	Alcaldía de Cartagena			De acuerdo a lo reportado por la Entidad el embargo proviene de un proceso coactivo iniciado por la Alcaldía de Cartagena, sin embargo no se conoce el radicado del expediente del que proviene el embargo. Teniendo en cuenta los múltiples procedimientos administrativos aperturados por la Alcaldía de Cartagena, se está haciendo un levantamiento de información con el fin de determinar la procedencia de la medida y solicitar su levantamiento, lo anterior teniendo en cuenta que la sociedad a nombre propio no tiene procedimientos coactivos aperturados en dicho municipio

- (3) Mediante acta de Junta Directiva No. 422 del 23 de abril de 2025, se realizó castigo por valor de \$90.825.361, correspondiente a pago por cuenta de clientes.
- (4) La variación corresponde, a los anticipos a proveedores, que se dan en el desarrollo normal de las actividades de la Fiduciaria, en las que se encuentran mejoras a la sede Polo, servidores para el área de sistemas, entre otros.
- (5) Mediante acta de Junta Directiva No. 422 del 23 de abril de 2025, se realizó castigo por valor de \$202.800.854 correspondiente a créditos a empleados.
- (6) Mediante acta de Junta Directiva No. 422 del 23 de abril de 2025, se realizó castigo por valor de \$1.609.805.045, correspondiente a cuentas por cobrar diversas.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2025 se tienen constituidas las siguientes cuentas por cobrar:

DEUDOR	2025	2024
ESGUERRA BARRERA ARRIAGA SA (a)	35,355,840	1,287,945,938
FONDO DE GARANTIAS DE INST, FINANCIERAS	-	179,786,214
FUNDACION ANTONIO RESTREPO BARCO	-	66,581,650
COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL SUFINANCIAMIENTO S,A, (b)	66,000,000	66,000,000
FA-2351 FIDEICOMISO MARCAS MALL	-	50,000,000
FA-2974 FIDEICOMISO ZENIT	-	38,628,543
TORRES PEREZ ALEXANDER	-	13,060,000
FA-1324 FIDEICOMISO BS ROSALES	-	7,996,695
PATRIMONIOS AUTONOMOS	-	1,032,731
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	-	95,400
ALFREDO ENRIQUE BUSTILLO ARIZA	-	19,433
MARIÑO SALAZAR AYDEE	-	14,280
PAOLA ANDREA MENDOZA	-	3,493,369
FA-1288 FIDEICOMISO PARQUEO PRADOS DEL ESTE (c)	525,000,000	660,000,000
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TRIFACE SAS	774,803	774,803
TOTAL	627,130,643	2,375,429,056

- (a) A 31 de diciembre de 2025 por valor de \$35.355.840 a nombre de Esguerra Barrera Arriaga SA, correspondiente a recuperación de provisión producto del Proceso de Inversiones María Álvarez y Cia S en C, por lo siguiente: i) La Superintendencia Financiera de Colombia condenó a Acción Fiduciaria a pagar la suma de \$1.551.545.750 en el proceso instaurado en su contra por Inversiones María Álvarez; ii) La oficina de Esguerra Asesores Jurídicos (EAJ) en calidad de apoderado de Acción en el referido proceso, no interpuso recurso de apelación contra dicha sentencia en razón de un error en la vigilancia cometido por dependientes de EAJ; iii) La omisión de EAJ en la vigilancia del proceso impidió que Acción tuviera la oportunidad de que el Tribunal Superior o, eventualmente, la Corte Suprema, revocaran la sentencia en su contra proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia; iv) Acción Fiduciaria pagó a la Demandante la Condena el pasado 12 de marzo de 2021; y v) EAJ resarcirá los perjuicios sufridos a Acción motivo por el cual se contabiliza una cuenta por cobrar a su cargo. Obligación que se encuentra instrumentalizada en un pagare a favor de la Sociedad Fiduciaria y respecto del cual atendiendo la relación comercial y contractual que se tiene con esta firma se realizaron compensaciones dinerarias entre el pasivo a favor de EAJ por prestación de sus servicios y el pago por perjuicios antes mencionados, en razón de lo anterior la cuenta por cobrar inicial correspondía a \$1.551.545.750; en el año 2022 se realizó compensación dineraria entre el pasivo a favor de la firma por la prestación de sus servicios y el pago que esta debe realizar a la Fiduciaria por valor de \$298.955.652.

En el año 2024 se reconoció a favor de Esguerra la suma de \$35.355.840, por concepto de IVA sobre las facturas generadas objeto de compensación,

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

En el año 2025 mediante Acta de Junta Directiva No. Directiva No. 422 del 23 de abril de 2025 se realizó castigo por valor de \$1.252.590.098.

- (b) Por valor de \$66.000.000 a Sufinanciamiento producto de la venta de una camioneta Mercedes.
- (c) A 31 de diciembre de 2025 \$525.000.000 a nombre de los Fideicomisos Recursos y Parqueo Prados del Este, por concepto de pago realizado por la Sociedad Fiduciaria al proceso jurídico del 25 de abril de 2024 a favor de Catalina Rodriguez Uribe por valor de \$660.000.000, el 17 de febrero se recibió pago parcial por valor de 135.000.000.

A continuación, se detalla el deterioro de las otras cuentas por cobrar:

MOVIMIENTO DETERIORO	OTRAS CUENTAS PRO COBRAR
Saldo a 1 de enero 2025	\$ 2,403,201,212
Deterioro	796,365,436
Recuperación	(424,943,142)
Castigo	(1,903,431,259)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$ <u>871,192,247</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro por los años terminados el 31 de diciembre:

TOTAL DETERIORO	DETERIORO
Saldo a 1 de enero de 2024	\$ 6,534,801,229
Deterioro	4,494,039,282
Recuperación	(3,614,233,238)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ <u>7,414,607,273</u>
Deterioro	6,150,169,273
Recuperación	(6,083,251,892)
Castigo	(1,903,431,259)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$ <u>5,578,093,395</u>

Conforme al movimiento anterior para el año 2025 y 2024 se presenta para los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar gasto por deterioro por valor de \$66.917.381 y \$879.806.044 respectivamente.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

Gastos pagados por anticipado	Saldo a 31/12/2024	Compras	Amortización del período	Saldo a 31/12/2025
Seguros	\$ 225.000.000	990.000.000	610.000.000	\$ 605.000.000

Gastos pagados por anticipado	Saldo a 31/12/2023	Compras	Amortización del período	Saldo a 31/12/2024
Seguros	\$ 1.244.175.750	-	1.019.175.750	\$ 225.000.000

Los gastos pagados por anticipado están conformados por la póliza global bancaria, la cual es de vida útil finita y se amortiza en 18 meses.

A continuación, se relacionan las pólizas para las vigencias 2025 y 2024:

ASEGURADORA	RAMO	EXPEDICION	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA	VALOR ASEGURADO TOTAL
La Previsora S.A.	Infidelidad y Riesgos Financieros	27/11/2023	24/11/2023	24/05/2025	\$ 16,000,000,000
Chubb Seguros Colombia SA	Manejo	9/06/2025	24/05/2025	22/11/2026	\$ 10,000,000,000

14. BIENES RECIBIDOS EN PAGO

El detalle de los bienes recibidos en pago es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Bienes muebles (1)	\$ 235.510	\$ 235.510
Bienes inmuebles diferente vivienda (1)	33.888.772	33.888.772
Deterioro (2)	(34.124.282)	(34.124.282)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) El 23 de febrero de 2018 mediante auto 620000801, el Juez adjudicó los bienes inmuebles de propiedad de la Sociedad Avalltech S.A. en Liquidación por Adjudicación a los acreedores del concurso dentro de los cuales se encontraba Acción Sociedad Fiduciaria S.A., producto de pago pendiente por comisiones Fiduciarias, discriminados así:

DESCRIPCION	VALOR INMUEBLE	PORCENTAJE PARTICIPACION	VALOR ADJUDICADO
Local Comercial 18 Vida Centro Profesional	\$ 457,990,000	0.1830%	\$ 838,307
Local Comercial 19 Vida Centro Profesional	437,320,000	7.5575%	33,050,465
Cables, conectores, soportes			235,510
			\$ 34,124,282

- (2) Se aplica deterioro del 100% para bienes inmuebles y muebles de acuerdo con el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

La Sociedad Fiduciaria fue adjudicataria con un mínimo porcentaje en la titularidad jurídica de los bienes inmuebles objeto de adjudicación, en razón a lo anterior, la materialización de la venta del bien está supeditada a la decisión de los demás copropietarios y en especial de aquellos que presentan un mayor porcentaje de participación en el dominio del inmueble; es decir que la decisión de venta no depende, en forma exclusiva, de la voluntad y/o gestión de nuestra entidad.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad fiduciaria reconoció, respecto de los referidos bienes, el deterioro de acuerdo a lo establecido en el Capítulo III de la CBCF: así mismo, y acudiendo al equilibrio costo - beneficio que representa la obtención del valor razonable, nuestra Sociedad Fiduciaria no obtendrá un avalúo comercial sobre estos bienes, entre otras razones, por el mínimo porcentaje de participación que ostenta respecto de estos inmuebles y que fue explicado en la consideración anterior.

15. ENSERES, EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTACIÓN, NETO

El detalle de los enseres, equipo de oficina y computación es el siguiente:

<u>Costo</u>	<u>Enseres y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	2,740,746,412	6,730,205,731	14,797,000	9,485,749,143
Compras	13,981,948	346,566,298	-	360,548,246
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,754,728,360	7,076,772,029	14,797,000	9,846,297,389
Compras	-	285,913,824	891,919,714	1,177,833,538
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 2,754,728,360	7,362,685,853	906,716,714	11,024,130,927

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

<u>Depreciación</u>					
Saldo al 1 de enero de 2024	\$	2,651,443,435	4,817,240,320	14,797,000	7,483,480,755
Depreciación del periodo		70,418,847	530,268,021	-	600,686,868
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	<u>2,721,862,282</u>	<u>5,347,508,341</u>	<u>14,797,000</u>	<u>8,084,167,623</u>
Depreciación		15,057,182	533,912,060	86,591,467	635,560,709
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$	<u>2,736,919,464</u>	<u>5,881,420,401</u>	<u>101,388,467</u>	<u>8,719,728,332</u>
Total enseres, equipo de oficina y computación y vehículos a 31 de diciembre 2024	\$	<u>32,866,078</u>	<u>1,729,263,688</u>	-	<u>1,762,129,766</u>
Total enseres, equipo de oficina y computación y vehículos a 31 de diciembre 2025	\$	<u>17,808,896</u>	<u>1,481,265,452</u>	<u>805,328,247</u>	<u>2,304,402,595</u>

Las compras en equipo de computación corresponden principalmente a la renovación de la infraestructura tecnológica y centro alterno.

Los enseres, equipo de oficina y computación se encuentran amparados mediante pólizas de seguros y no existen pignoraciones sobre los mismos, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta y reducción de saldos para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Vida útil</u>	<u>Método de depreciación</u>
Muebles y enseres	10 años	Reducción de saldos
Equipos de cómputo	Entre 3 y 5 años	Línea recta
Vehículos	Entre 5 y 10 años	Línea recta

Para la evaluación de la existencia de deterioro para los equipos de oficina, muebles y enseres, equipos de cómputo, a 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria considero los siguientes indicadores:

- (a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo no ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Durante el periodo no han tenido lugar, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno de mercado al que está destinado el activo.
- (c) No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- (d) Durante el periodo no ha tenido lugar, cambios significativos en la manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen la operación a la que pertenece el activo y, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

16. PROPIEDAD Y EQUIPO POR DERECHO DE USO

A continuación, se presenta el detalle de los activos en arrendamiento:

<u>Costo</u>	<u>Bienes Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	8,867,932,495	459,906,480	9,327,838,975
Adiciones	1,869,723,506	72,728	1,869,796,235
Saldo al 31 de diciembre 2024	\$ 10,737,656,001	459,979,209	11,197,635,210
Adiciones	1,644,095,970	(1,597,932)	1,642,498,038
Saldo al 31 de diciembre 2025	\$ 12,381,751,971	458,381,277	12,840,133,248

<u>Depreciación</u>	<u>Bienes Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	8,126,131,452	262,387,861	8,388,519,313
Depreciación	1,841,295,305	91,670,940	1,932,966,245
Saldo al 31 de diciembre 2024	\$ 9,967,426,757	354,058,801	10,321,485,558
Depreciación	1,663,422,840	83,387,775	1,746,810,615
Saldo al 31 de diciembre 2025	11,630,849,597	437,446,576	12,068,296,173

Total propiedad por derecho de uso 31 de diciembre de 2024	\$ 770,229,244	105,920,408	876,149,652
Total propiedad por derecho de uso 31 de diciembre de 2025	\$ 750,902,374	20,934,701	771,837,075

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos relacionados con los derechos de uso se midieron por un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento pagado con anticipación reconocido en el estado de situación financiera.

Las propiedades por derechos de uso corresponden a oficinas tomadas en arriendo para el desarrollo del objeto social en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Popayán, Bucaramanga, Cali, Medellín y vehículos en leasing. Todos los arrendamientos están materializados mediante contratos de arrendamiento los cuales en su generalidad contemplan:

- La destinación del inmueble es exclusivamente para fines comerciales;
- El precio del arrendamiento sera reajustado anualmente, tomando como base el IPC;

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- Las prórrogas de los contratos se regirán por el Código de Comercio;
- El preaviso para la entrega del bien inmueble esta considerada entre 1 y 6 meses de anticipacion;
- Las mejoras y reformas que se realicen al inmueble serán a cargo del arrendatario y quedarán a favor del arrendador.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

Intangibles	Saldo a 31/12/2024	Compras	Amortización del período	Saldo a 31/12/2025
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 1.840.701.272	354.509.960	1.199.323.979	\$ 995.887.253

Intangibles	Saldo a 31/12/2023	Compras	Amortización del período	Saldo a 31/12/2024
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 566.580.940	3.066.978.768	1.792.858.436	\$1.840.701.272

Los activos intangibles están conformados principalmente por las siguientes licencias: ITC Soluciones Tecnologicas SAS, Idee Solutions Ltda., Fit ideas SAS, Insttantt Inc y Tecnologia Informatica Ltda, los cuales son de vida útil finita. La Fiduciaria de manera razonable determina la vida útil dependiendo del tiempo durante el cual generarán beneficios económicos y según su naturaleza, las cuales pueden ser a 12, 36 y 60 meses.

Para la evaluación de la existencia de deterioro para las licencias, a 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria considero los siguientes indicadores:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo no ha disminuido significativamente.
- Durante el periodo no han tenido lugar, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno de mercado al que está destinado el activo.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia de los activos.
- Durante el periodo no ha tenido lugar, cambios significativos en la manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen la operación a la que pertenece el activo y, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El detalle de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Arrendamientos	\$ 1.318.992.709	\$ 1.374.178.442

Accion Fiduciaria celebra contratos de arrendamiento de bienes inmuebles y leasing de vehículos utilizados en sus operaciones, la vigencia de los contratos oscila entre 2 y 15 años; la Fiduciaria tiene restricciones para ceder y subarrendar los activos, existen varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada.

Para los arrendamientos con plazos de hasta 12 meses y con activos de bajo valor, aplica la exención para el reconocimiento de gasto por este concepto.

A continuación, relacionamos análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamientos:

31 de diciembre de 2025

	VENCIMIENTOS				
	1 MES	2 MESES	3 A 12 MESES		TOTAL
Bienes inmuebles	\$ 248,275,274	471,817,428	564,319,719	\$	1,284,412,421
Vehiculos	3,346,634	6,766,280	24,467,374		34,580,288
	\$ 251,621,908	478,583,708	588,787,093	\$	1,318,992,709

31 de diciembre de 2024

	VENCIMIENTOS					
	1 MES	2 MESES	3 A 12 MESES	1 A 5 AÑOS		TOTAL
Bienes inmuebles	\$ 238,888,812	464,835,669	540,200,683		\$	1,243,925,164
Vehiculos	5,482,100	11,083,800	51,908,689	61,778,689		130,253,278
	\$ 244,370,912	475,919,469	592,109,372	61,778,689	\$	1,374,178,442

Los pasivos por arrendamiento de los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden al valor presente de los pagos contractuales descontados a tasas de interés incremental, de oficinas tomadas en arriendo para el desarrollo del objeto social de la Fiduciaria y vehículos en leasing. El cargo por intereses sobre los pasivos por arrendamientos para los años 2025 y 2024 fue por \$1.484.104.244 y \$1.339.967.450, respectivamente.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Durante el año 2025 y 2024 se pagó por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles y leasing de vehículos \$3.181.788.015 y \$3.073.734.663, respectivamente.

<u>Pasivo</u>	<u>Bienes Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo a 1 de enero 2024	8,867,932,495	652,929,799	9,520,862,294
Adiciones	1,869,723,506	72,728	1,869,796,235
Saldo a 31 de diciembre 2024	10,737,656,001	653,002,527	11,390,658,529
Adiciones	1,644,095,970	- 1,597,932	1,642,498,038
Saldo a 31 de diciembre 2025	12,381,751,971	651,404,595	13,033,156,567
<u>Intereses</u>			
Saldo a 1 de enero 2024	2,484,467,575	203,040,510	2,687,508,085
Adición	1,324,146,857	15,820,593	1,339,967,450
Saldo a 31 de diciembre 2024	\$ 3,808,614,432	218,861,103	4,027,475,535
Adición	1,477,065,865	7,038,378	1,484,104,244
Saldo a 31 de diciembre 2025	\$ 5,285,680,297	225,899,482	5,511,579,779
<u>Pagos de capital</u>			
Saldo a 1 de enero 2024	7,852,341,408	430,371,381	8,282,712,789
Pagos	1,641,389,429	92,377,784	1,733,767,213
Saldo a 31 de diciembre 2024	\$ 9,493,730,837	522,749,164	10,016,480,001
Pagos	1,603,608,713	94,075,059	1,697,683,771
Saldo a 31 de diciembre 2025	\$ 11,097,339,550	616,824,223	11,714,163,773
<u>Pagos de intereses</u>			
Saldo a 1 de enero 2024	2,484,467,575	203,040,595	2,687,508,170
Pagos	1,324,146,857	15,820,593	1,339,967,450
Saldo a 31 de diciembre 2024	\$ 3,808,614,432	218,861,188	4,027,475,620
Pagos	1,477,065,865	7,038,378	1,484,104,244
Saldo a 31 de diciembre 2025	\$ 5,285,680,297	225,899,567	5,511,579,864
Total pasivos por arrendamiento 31 de diciembre de 2024	\$ 1,243,925,164	130,253,278	1,374,178,442
Total pasivos por arrendamiento 31 de diciembre de 2025	\$ 1,284,412,421	34,580,288	1,318,992,709

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Los incrementos anuales de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles corresponden al IPC más puntos establecidos contractualmente y las cuotas de leasing de vehículo están compuestas por capital más IBR, adicional los puntos establecidos en el contrato.

En el estado de flujo de efectivo se presenta el gasto por intereses como actividad de operación y el pago de arrendamientos como actividad de financiación.

19. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	<hr/>	<hr/>
Proveedores y servicios por pagar (1)	\$ 683.786.629	\$ 1.458.951.555
Retenciones y aportes laborales (2)	962.655.906	941.907.462
	<hr/> \$ 1.646.442.535 <hr/>	<hr/> \$ 2.400.859.017 <hr/>

(1) Corresponde a pasivos por honorarios, servicios legales, servicios temporales, aportes a seguridad social, entre otros. A continuación, relacionamos los principales terceros que componen este rubro para los años 2025 y 2024:

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

ACREEDOR	2,025	2024
ADECCO TRABAJO TEMPORAL	\$ 97,881,544	175,816,905
CAROLYN MONDRAGON	-	165,000,000
COMPAÑÍA SEGUROS DE VIDA COLMENA	1,478,350	-
ESTRATEGIAS LEGALES Y TRIBUTARIAS SAS	-	11,644,852
IDEEA SOLUCIONES LTDA	-	58,075,680
ESSA GRUPO EPM	1,551,834	-
BANCO DE OCCIDENTE	4,500,000	-
BANCOLOMBIA	20,746,577	-
SU GO SAS	55,959,000	10,829,000
FONDO DE EMPLEADOS GRAN FONDO	5,113,211	-
FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS PROTECCION	2,000,000	-
FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS PORVENIR	5,600,000	-
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR	3,064,747	-
BANCO DE BOGOTA	3,000,000	-
CROSS BORDER TECHNOLOGY SAS	-	34,941,870
BANCO DAVIVIENDA	11,500,000	-
Q VISIÓN QUALITY VISION TECHNOLOGIES SAS	-	70,000
EDWAR ALFONSO GONZALEZ GONZALEZ	7,060,436	-
ESGUERRA BARRERA ARRIAGA SA	35,355,840	35,355,840
IRON MOUNTAIN COLOMBIA SAS	-	8,612,722
GALLO MEDINA ABOGADOS ASOCIADOS LTDA	-	601,000,000
TESORERIA MUNICIPAL DE BARRANQUILLA	-	9,539,000
HERRERA CARVAJAL JOSE ALEJANDRO	-	20,640,672
FRANCISCO JAVIER DUQUE	-	17,800,000
DIAZ LOZANO JORGE ANDRES	-	33,750,000
RESTREPO CALLE JUAN FELIPE	-	33,750,000
CASTAÑEDA CHOIS MARIA TERESA	-	10,409,363
INTERSERVICE SA	-	4,441,954
GALO ESTUDIO LEGAL SAS	-	22,500,000
CALMALAGU SOCIEDAD SOCIEDAD POR ACCIONES	-	3,081,673
DIAN	6,815,888	6,515,888
CAMARA COMERCIO DE BOGOTA	-	3,338,010
ADMINISTRACION DE INVERSIONES ACET	-	5,284,571
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ACCION UNO	7,348,910	-
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	16,658,600	-
ARL SURA	7,263,800	-
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	28,947,700	-
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPENSIONES	69,261,800	-
CAJA DE COMPENSACION COLSUBSIDIO	43,925,600	-
CAJA DE COMPENSACION COMBARRANQUILLA	3,039,600	-
CAJA DE COMPENSACION COMFACAUCA	590,200	-
CAJA DE COMPENSACION COMFAMA	3,640,200	-
CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO CARTAGENA	407,200	-
CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO SANTANDER	1,092,600	-
CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO VALLE	2,988,200	-
CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO VALLE	445,800	-
EPS COMPENSAR	14,541,800	-
EPS COOSALUD MOVILIDAD	92,000	-
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	15,711,600	-
EPS FAMISANAR	12,269,700	-
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	15,344,600	-
NUEVA E.P.S.	1,449,700	-
NUEVA EPS MOVILIDAD	57,000	-
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIA PORVENIR	72,464,300	-
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIA PROTECCION	37,108,700	-
EPS SALUD TOTAL	7,274,500	-
EPS SANITAS	32,955,600	-
SENA	10,229,600	-
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIA SKANDIA	15,037,400	-
OTROS (a)	2,012,492	186,553,555
TOTAL	\$ 683,786,629	1,458,951,555

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- b) El incremento se da por retención en la fuente de honorarios, salarios y aportes laborales.

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Nómina	\$ 49.266.152	\$ -
Cesantías	774.289.641	570.043.746
Intereses sobre cesantías	86.679.305	63.438.078
Vacaciones	1.116.182.724	898.763.595
	\$ 2.026.417.822	\$ 1.532.245.419

El aumento en beneficios a empleados se da principalmente por el incremento anual de salarios a los colaboradores de la Sociedad.

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cheques girados no cobrados (1)	\$ 9.111.026	\$ 9.111.026
Ingreso para terceros (2)	278.904	278.904
Saldos a favor clientes (3)	214.726.013	145.701.911
Dividendos	45.375	-
Industria y comercio	244.833.676	358.382.343
Impuesto a las ventas por pagar	1.249.500.219	1.333.139.501
	\$ 1.718.495.213	\$ 1.846.613.685

- (1) Los cheques girados no cobrados están a favor de:

JOHN JAIRO CUARTAS SANCHEZ	163,650
NOVOA CASTRO GUILLERMO	375,352
PRADA MANRIQUE AMPARO	604,760
CASTRO COLMENARES JUAN CARLOS	36,000
BVC - BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A	6,164,200
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	21,340
EL SANDWICH QBANO CENT	160,100
RAMIREZ MOJICA LEIDY YULIETH	110,000
BANCO DAVIVIENDA	1,475,624

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) Corresponde a venta de cartera sin responsabilidad realizada por parte de nuestra sociedad a los socios mayoritarios de la Fiduciaria; en la referida negociación quedo previsto que dada la modalidad de venta sin responsabilidad, la única gestión que se desplegaría por parte de Acción sería la correspondiente al recaudo y traslado de los recursos que efectivamente ingresarán derivados de la misma
- (3) Los saldos a favor de clientes corresponden a mayores valores pagados por los fideicomitentes o beneficiarios en la facturación de comisiones.

A continuación, relacionamos los saldos a favor de clientes representativos:

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

ACREEDOR	2,025	2,024
AGM DESARROLLOS SAS	-	1,367,460
AKILA S.A.S,	846,984	8,925,170
ANDEAN REAL ESTATE SERVICES LTD	1,081,146	1,081,146
AR CONSTRUCCIONES SAS	22,568,074	-
ARGENIS ZARATE CARREDO	-	1,547,000
ARGENIS ZARATE CARREÑO	2,398,484	-
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S A EN PROCESO DE REORGANIZA	2,113,570	1,024,458
ARQUITECTURA Y CONCRETO SA	1,190,000	1,190,000
BASE	1,993,444	-
BAUS SAS	6,814,535	-
BOLSA INMOBILIARIA SERVIMOS SAS	-	-
CABALLERO ESCOBAR INTERNATIONAL FOUNDATION	-	4,178,342
CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL SAS	-	29,195,262
CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA SA	-	257,833
CONSTRUCTORA ZAPATA SAS	38,703	2,000,000
DAVILA INMOBILIARIOS LTDA	1,547,000	-
DAVILA PEREIRA GERARDO IVAN	-	1,547,000
DESARROLLADORA MONTFORT SUITES ROYAL SAS	-	-
EASY FACTORING SAS	14,363,894	-
FA-1224 FIDEICOMISO EMAUS	-	1,662,699
FA-1291 FIDEICOMISO LOTE LOGIC	1,693,965	-
FUNDACION SIMON SANTANDER	-	2,738,894
FUNDACION SODA	-	4,178,342
GAMBLER GROUP SAS	1,360,357	-
GRAMA MARIN ARDILA Y CIA SCA	1,096,505	1,096,505
GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PIJAO SA	8,032,500	8,032,500
GRUPO DESARROLLADOR DE LA SABANA SAS	22,653,344	-
GRUPO MARBE SAS	1,549,224	-
GRUPO PROMOTOR G.U. S.A.S	2,210,147	5,519,205
HOTEL CHARLOTTE PLAZA 26 SAS	1,223,272	-
INCL INGENIEROS CIVILES S.A.S	25,704,429	-
INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	-	1,543,524
INVERSIONES H,B,S S,A	-	2,320,500
INVERSIONES U,G SAS	-	1,984,677
ITAU COLOMBIA S.A	4,099,067	7,796,144
LABORATORIOS NUTRIPHARMA SAS	1,650,159	-
LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCION S.A	2,540,948	-
LUZ ALIETH GAITAN TOVAR	-	1,191,335
LUZ DARY REVERON ARIZA	-	4,178,342
MAGOZ SA	-	1,543,000
MARCO TULIO RODRIGUEZ CONTRERAS	1,044,586	1,044,586
MARIA AMPARO MARTINEZ RUEDA	1,547,000	1,547,000
MARSOLYPAZ SAS	-	1,547,000
MATERIALES Y LOGISTICA SAS	-	2,320,500
MIKA 70 SAS	1,442,251	-
MONTOYA PAREJA ANA MARIA	1,007,909	-
PANAMA HSPV6 SA	1,566,879	1,566,879
PARQUE ARAUCO COLOMBIA SAS	3,451,014	-
PINEAPPLE INTERNATIONAL SAS	388,486	1,188,581
PROMOTORA 2003 S.A	1,527,365	-
PROMOTORA LOS ANDES SAS	7,275,362	-
PROMOTORA SAN GABRIEL SAS	-	3,109,349
PROYECTO REVERSIBLE EL MORRO SAS	1,190,000	1,187,892
PYP INVERSIONES S.A.S.	1,693,650	-
RAFAEL AUGUSTO SALAZAR LOPEZ	7,871,505	1,482,645
RENDON PROPERTY SAS	2,856,000	2,856,000
RICARDO ESCALLON WAINWARING	2,988,791	-
RVRS SAS	2,726,413	-
SABANILLAS SAS	1,000,000	1,000,000
SCHALLER DESIGN GROUP S.A.S	1,200,804	-
SCHMIT BECK ANKE PATRICIA	-	-
SEBASTIAN MEJIA RESTREPO	2,293,540	-
TAHITI LA ESTRELLA SAS	1,906,639	-
TIBAR COLOMBIA SAS	-	1,160,000
URAKI CONSTRUCTORA SAS	1,566,879	1,566,879
VALENBO INVEST S. A.S.	1,089,028	-
YECID JULIAN ZAPATA RESTREPO	1,700,000	-
ZONA ESTRATEGICA SAS	1,693,965	-
ZONA FRANCA ESPECIAL CEMENTERA DEL MAGDALENA MEDIO SAS	-	2,576,592
OTROS	34,928,196	25,448,670
TOTAL	\$ 214,726,013	145,701,911

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

22. PROVISIONES

El saldo de provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Demandas por incumplimiento (1)	\$ 29.495.117.759	\$ 21.553.795.838
Otras multas y sanciones (2)	1.494.000	1.099.935
Otras provisiones (3)	686.285.364	1.724.125.000
	\$ 30.182.897.123	\$ 23.279.020.773

	<u>Demandas por incumplimiento</u>	<u>Otras multas y sanciones</u>	<u>Otras provisiones</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 21,553,795,838	1,099,935	1,724,125,000	\$ 23,279,020,773
Provision	15,307,436,819	1,494,000	686,285,364	15,995,216,183
Reversión provisión	(116,341,859)	(1,099,935)	(769,703,227)	(887,145,021)
Pago	(7,249,773,038)		(954,421,773)	(8,204,194,811)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 29,495,117,759</u>	<u>1,494,000</u>	<u>686,285,364</u>	<u>\$ 30,182,897,123</u>

(1) Corresponde a provisiones de los procesos Jurídicos que relacionamos a continuación:

TIPO DE PROCESO: Declarativo
SENTENCIA: Primera instancia
VALOR: \$ 113.258.656

FIDEICOMISO	DEMANDANTE	RESUMEN
FA-1556 B.E. FA-1033 URBANIZACION CAMPESTRE REAL	Eduardo Borrero y Alba Garcia	La controversia se centra en la solicitud de declarar la existencia y el incumplimiento de un contrato de mutuo celebrado entre los demandantes y PROINCO de Colombia S.A.S., así como en la pretensión de atribuir responsabilidad solidaria a Acción Sociedad Fiduciaria S.A. por incumplimiento del deber de cuidado en la administración del fideicomiso, reclamando el pago del capital, los intereses moratorios y las costas del proceso. El fallo declara responsable a Acción Sociedad Fiduciaria S.A. por los perjuicios causados a los demandantes, rechaza sus excepciones y niega las pretensiones frente a PROINCO de Colombia S.A.S. Ordena a la fiduciaria pagar el capital adeudado y los intereses moratorios dentro del plazo fijado, además de asumir las costas a favor de los demandantes. A su vez, se imponen costas a los demandantes en favor de PROINCO por la parte que les fue adversa.
FA-1047 CONSORCIO MALLA VIAL SANTO TOMAS	Teton West Colombia S.A.S.	Que se declare que los demandados incumplieron el contrato de cesión parcial e irrevocable de la condición de beneficiario en el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago con destinación específica FA-1047 y Que se ordene a los demandados pagar a favor de Teton West Colombia 25 cuotas por valor de \$33.068.430 cada una que se adeudan a razon del contrato de cesión parcial e irrevocable de la condición de beneficiario en el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago con destinación específica FA-1047 y los intereses moratorios causadas desde la fecha en que debieron realizarse los pagos de cada cuota. Que se condene a las demandadas a pagar las costas del proceso

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

TIPO DE PROCESO: Declarativo
SENTENCIA: Segunda Instancia
VALOR: \$ 2.290.568.853

FIDEICOMISO	DEMANDANTE	RESUMEN
FA-2941 BD CARTAGENA / FA 2529 PARQUEO LOTE 1 CARTAGENA / FA- 2530 PARQUEO LOTE 2 CARTAGENA	Francisco Ramirez Gloria Ortega Cecilia Martinez Juan Sepulveda Ricardo Sepulveda	La parte demandante en calidad de partícipe del negocio fiduciario solicita se declare que los contratos de vinculación son inexistentes y en consecuencia se declare la responsabilidad de la fiduciaria y los fideicomisos. En este sentido, se solicita la devolución de recursos.
FA-1089 RECURSOS Y LOTE LEMMON	Maria Ofelia Querubin	Se trata de una demanda con ocasión a la ejecución de un proyecto inmobiliario, por lo que el demandante solicita se declare el incumplimiento del contrato de vinculación. Sin embargo, el incumplimiento está relacionado con asuntos propios del desarrollo del proyecto. De conformidad con lo anterior, el incumplimiento relacionado con el proyecto obedece a causas externas y ajenas a la Fiduciaria, existiendo la posibilidad que se accedan a las pretensiones. Igualmente, debe precisarse que en el caso que nos ocupa no se ha realizado la audiencia inicial, por lo que no es posible determinar una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y así mismo la posibilidad de cualquier reembolso.
FA-2367 FIDEICOMISO PROYECTO GREEN	Luz Angela Perez	Proceso promovido con el fin de Que se declaré que el FD. Proyecto 122 20, hoy proyecto Green 122, incumplió con la obligación de construir, escriturar y transferir el inmueble Proyecto Green 122- apto 502. El caso fue decidido de forma definitiva por el Tribunal Superior de Bogotá mediante sentencia del 12 de noviembre de 2025, en virtud de la cual se condenó a la fiduciaria a pagar una suma de capital indexada mas las costas del proceso.
FA-1308 FIDEICOMISO RECURSOS CONICA-REM / FA- 1408 FIDEICOMISO PARQUEO VALSESIA	Edificio Valsesia 129PH	Proceso promovido con el fin de que se declare que se han vulnerado los derechos que como consumidor financiero tiene la copropiedad demandante, con ocasión a los daños estructurales de las zonas comunes, al haber omitido la entrega de los manuales de uso de algunos de los bienes comunes. El caso fue decidido por el Tribunal Superior de Bogotá imponiendo una condena.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

TIPO DE PROCESO: Declarativo
SENTENCIA: Casación
VALOR: \$ 16.866.093.706

FIDEICOMISO	DEMANDANTE	RESUMEN
FA 2351 MARCAS MALL	Salcedo Yusty Ayde / Horacio Guzman V&CIAS en C/ JM Capital Investments SAS/ Intermediahn SAS - Jaime Salazar	Solicitan los demandantes se declare que Acción Fiduciaria es responsable de incumplir sus deberes contractuales al abstenerse de suministrar información relacionada con el fideicomiso FA 2351 MARCAS MALL, haber incumplido la obligación de aplicar el procedimiento para la ejecución de la garantía contenida en los certificados de garantía expedidos por el fideicomiso y en algunos casos las obligación relacionada con su calidad de destinatario de fuente de pago, consistente en transferir los dineros recibidos por la venta de los locales comerciales resultantes del proyecto. Como consecuencia de las anteriores declaraciones, solicitan el pago de perjuicios en la modalidad de lucro cesante.
FA-2941 BD CARTAGENA / FA 2529 PARQUEO LOTE 1 CARTAGENA / FA-2530 PARQUEO LOTE 2 CARTAGENA	Alejandro Hincapie y otros	La parte demandante en calidad de partícipe del negocio fiduciario solicita se declare que los contratos de vinculación son inexistentes y en consecuencia se declare la responsabilidad de la fiduciaria y los fideicomisos. En este sentido, se solicita la devolución de recursos.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

TIPO DE PROCESO: Accion Protección al Consumidor
SENTENCIA: Primera instancia
VALOR: \$ 223.640.475

FIDEICOMISO	DEMANDANTE	RESUMEN
FA-3249 RECURSOS MERCEDES 57	Johanna Rosero / Felipe Romero / Jonathan Romero	Se declare que la Fiduciaria incumplió sus deberes de información y asesoría frente los inversionistas del Proyecto Mercedes 57 al no haberles informado los riesgos propios del proyecto, y las condiciones del mismo, así como por haberles informado falsamente que las condiciones de giro se encontraban cumplidas para el momento de la vinculación de mis mandantes al proyecto
FA-988 BACATA HOTEL FASE 2	Felipe Villa Doutreligne y otros Carlos Briceño y Myriam Zambrano	La parte demandante en calidad de partícipe del negocio fiduciario, solicita se declare que Acción Sociedad Fiduciaria incumplió sus deberes legales y contractuales en el proyecto inmobiliario BACATA HOTEL FASE, y en consecuencia, que se restituyan los aportes realizados al respectivo encargo fiduciario. En relación con el complejo BD Bacatá, se debe tener en cuenta que el fideicomitente entró a un proceso de insolvencia, por lo que la fiduciaria está adelantando las gestiones necesarias para lograr la culminación del proyecto en coordinación con el liquidador de la sociedad fideicomitente.
FA-989 FIDEICOMISO BACATA AREAS COMERCIALES FASE 1	Jose Martinez Diego Botero Manuela y Peter Leigh Diana Restrepo Marivel Veira	Declarar el incumplimiento de deber y diligencia frente al proyecto BACATÁ COMERCIO FASE 1. Condenar a la restitución de los dineros aportados al encargo fiduciario No.1200019119 de manera indexada. Condenar al pago de daño emergente
FA-1658 FIDEICOMISO BACATA AREAS COMERCIALES FASE 3	Jairo Humberto Diaz y Janeth Murcia Nestor Gomez y Maria Zuluaga	En la demanda se alega el incumplimiento de las obligaciones legales y contractuales por parte de Acción Sociedad Fiduciaria S.A y, como consecuencia de ello, se solicita que se condene a la entidad a la devolución de los aportes más intereses

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

TIPO DE PROCESO: Accion Protección al Consumidor
SENTENCIA: Segunda instancia
VALOR: \$ 787.768.522

FIDEICOMISO	DEMANDANTE	RESUMEN
FA-989 FIDEICOMISO BACATA AREAS COMERCIALES FASE 1	Punto de Servicio SAS Juan Pablo Garcia	Declarar el incumplimiento de deber y diligencia frente al proyecto BACATÁ COMERCIO FASE 1. Condenar a la restitución de los dineros aportados al encargo fiduciario No.1200019119 de manera indexada. Condenar al pago de daño emergente
FA-1658 FIDEICOMISO BACATA AREAS COMERCIALES FASE 3	Gerber Linington Castro y Otro	En la demanda se alega el incumplimiento de las obligaciones legales y contractuales por parte de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. y, como consecuencia de ello, se solicita que se condene a la entidad a la devolución de los aportes más intereses
FA-2180 BD BARRANQUILLA BODEGAS FASE 2	Juan Camilo Jimenez	En la demanda se solicita que se declare la responsabilidad civil y contractual de la fiduciaria, así como la existencia de una coligación contractual y la calidad del demandante como usuario y consumidor financiero. Igualmente, se pide que se declare la ineficacia de pleno derecho de varias cláusulas de los contratos suscritos y que se reconozca que Acción Sociedad Fiduciaria S.A. incumplió los negocios jurídicos al desconocer sus deberes de diligencia, lealtad, información y transparencia. En consecuencia, se solicita condenar a la fiduciaria al reembolso del dinero entregado por el accionante para la ejecución del proyecto.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

TIPO DE PROCESO: Accion Protección al Consumidor
SENTENCIA: Casacion
VALOR: \$ 6.659.710.771

FIDEICOMISO	DEMANDANTE	RESUMEN
FA-3249 RECURSOS MERCEDES 57	Isabel Ferrari y otro	Se declare que la Fiduciaria incumplió sus deberes de información y asesoría frente los inversionistas del Proyecto Mercedes 57 al no haberles informado los riesgos propios del proyecto, y las condiciones del mismo, así como por haberles informado falsamente que las condiciones de giro se encontraban cumplidas para el momento de la vinculación de mis mandantes al proyecto
MR 799 MARCAS MALL	Permoda Ltda.	Los demandantes solicitan la devolución total de los recursos depositados con ocasión de su vinculación al Encargo Fiduciario MR 799 Marcas Marcas Mall, ante la no culminación del proyecto inmobiliario. El objeto de este encargo se realizó con el único fin de recibir recursos por cuenta del promotor y que, cumplidas unas condiciones, se entregaran al promotor del proyecto inmobiliario; sin embargo consideran los demandantes que existe relación directa entre la suspensión del desarrollo del proyecto y las gestiones adelantadas por la fiduciaria en la administración de los recursos aportados, lo que finalmente causo un daño económico a sus intereses

Acuerdos de Transacción \$2.554.076.776

FIDEICOMISO	DEMANDANTE	RESUMEN
MR 799 MARCAS MALL	Inversiones Cielito Lindo	El día 9 de febrero de 2023, se realiza acuerdo de transacción donde la Sociedad Fiduciaria se obliga a pagar una suma definida entre las partes y lo demás una vez se perfeccione la venta del inmueble de propiedad del FA-2351 Marcas Mall.
MR 799 MARCAS MALL	Diaz y Restrepo / Galo Estudio / Jorge Diaz y Juan Restrepo	El 30 de mayo de 2024, se realiza primer contrato de transacción donde la Sociedad Fiduciaria se obliga a pagar en 20 cuotas referidas, a partir de junio de 2024, hasta febrero 2026. El 30 de mayo de 2024 se firma segundo acuerdo de transacción donde la Sociedad Fiduciaria se obliga a pagar a partir de febrero de 2026 en cuatro cuotas mensuales.
FA-3320 FIDEICOMISO MORELIA ETAPA V	La Morelia	El 22 de enero de 2026, se realiza contrato de transacción donde la Sociedad Fiduciaria se obliga a pagar en cuatro cuotas mensuales consecutivas, a partir de enero 2026.
FA-4040 FIDEICOMISO LOMAS ALTAS	Alvaro Jose Rentería y otros	El 14 de noviembre de 2025, se realiza acuerdo de transacción contrato de transacción donde la Sociedad Fiduciaria se obliga a pagar en tres cuotas mensuales consecutivas, a partir de noviembre 2025.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Las principales consideraciones por las cuales la entidad determinó que cumple con las condiciones para su reconocimiento como una provisión se enmarcan en el cumplimiento de las políticas internas de provisión de contingencias en los procesos judiciales, en línea con los requisitos de la NIC 37, es decir que es una obligación presente y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos bien sea por los acuerdos celebrados para terminar anticipadamente los procesos judiciales o porque se tiene sentencia desfavorable para la sociedad fiduciaria, y por ende la calificación de la contingencia se estima probable. Así las cosas, para aquellos procesos con terminación anticipada, o que se encuentran en segunda instancia y en casación, la provisión corresponde al 100% del valor de los reconocimientos económicos a cargo de la fiduciaria.

Para aquellos procesos, que cuenta con primera instancia, la estimación de la provisión se realizó conforme el análisis de los siguientes aspectos, lo cual se encuentra acorde a las políticas contables de la sociedad:

- La interposición del respectivo recurso de apelación contra la decisión
- La relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por la fiduciaria
- La contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios aportados al proceso

De otra parte, en cuanto el importe de cualquier reembolso, no hay lugar a su estimación, ya que, con ocasión a la prosperidad de los diferentes llamamientos en garantía que formuló la fiduciaria, con cargo a la sección III Responsabilidad Civil Profesional de la Póliza No 1000099 por la vigencia 30 de septiembre de 2017 a 30 de septiembre de 2018, se agotó el 100% del valor asegurado para dicho amparo.

Los procesos judiciales en virtud de los cuales se afectó la póliza, antes mencionada son los siguientes: Alan Javier Garcia, Ana Cristina Orrego/Maria Paula Orrego, Maria Asuncion Tertre Gimeno, Mejia Alvarez Sabogal S.A.S., Pasos Shoes & Co S.A.S., Manufacturas California S.A., Promotora Giraldo Gonzalez & Cia S.C.A., Inversiones Uropan Y Cia, Femme International, Inversiones Darien, Cine Colombia, Inversiones Y Construcciones Nasa, Kbj S.A., Maquila Internacional de Confección/ Nora Eugenia Gomez Gonzalez, Carlos Fernando Acosta e Inversiones ADK

Así las cosas, debe indicarse que no existe a la fecha ningún proceso judicial adicional en el que haya llamamiento en garantía, mediante el cual se afecte una póliza, vigencia o amparo diferente al ya señalado.

El movimiento de las provisiones corresponde principalmente a:

- Incrementos por:
 - Fideicomiso FA-2351 Marcas Mall: Ajuste en la suma reconocida a favor de Ayde Salcedo Yusty, Horacio Guzman, Intermediahn SAS, JM Capital Investments SAS, Jaime Salazar Ramirez,
 - Fideicomiso MR-799: Ajuste en la suma reconocida mediante acuerdo de transacción a favor de Galo Estudio, Jorge Diaz y Juan Restrepo.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- Fideicomiso FA-3320 Fideicomiso Morelia Etapa V: Ajuste en la suma reconocida mediante acuerdo de transacción a favor de La Morelia
 - FA-989 Bacata Areas Comerciales Fase 1, proceso calificado como probable a favor de Diego Botero Pinilla, Manuela Ines Leigh, Peter Andrew Leigh, Diana Restrepo, Jose Martinez y Marivel Veira, y ajuste en la suma reconocida a favor de Punto de Servicio SAS Y Juan Pablo Garcia.
 - Fa-1089 Recursos y Lote Lemmon proceso calificado como probable a favor de Maria Ofelia Querubin.
 - FA-1308 Fideicomiso Recursos Conica – REM y FA-1408 Parqueo Valsesia proceso calificado como probable a favor de Edificio Valsesia 129 PH.
 - FA-1556 B.E y FA-1033 Urbanización Campestre Real proceso calificado como probable a favor de Eduardo Borrero y Alba Garcia
 - FA-1658 Bacata Areas Comerciales Fase 3; proceso calificado como probable a favor de Gerber Linington Castro y otro, Jairo Humberto Diaz, Janneth, Murcia, Nestor Gomez y Maria Zuluaga.
 - FA-2180 BD Barranquilla Bodegas Fase 2, proceso calificado como probable a favor de Juan Camilo Jimenez.
 - FA-2367 Fideicomiso Proyecto Green 122, proceso calificado como probable a favor de Luz Angela Perez.
 - FA-2941 BD Cartagena, FA-2529 Parqueo Lote 1 cartagena, FA-2530 Parqueo Lote 2 Cartagena proceso calificado como probable a favor DE Francisco Ramirez, Gloria Ortega, Cecilia Martinez, Juan Sepulveda y Ricardo Sepulveda
 - FA-3249 Recursos Mercedes 57: proceso calificado como probable a favor de Johanna Rosero, Felipe Romero y Jonathan Romero.
 - Fideicomiso FA-1556, FA-1033 Urbanización Campestre Real proceso calificado como probable a favor de Eduardo Borrero y Alba Garcia.
 - FA-988 Bacata Hotel Fase 2; proceso calificado como probable a favor de Carlos Briceño y Myriam Zambrano.
 - FA-4040 Fideicomiso Lomas Altas, acuerdo de transacción suscrito a favor de Alvaro Renteria y otros.
- Disminuciones por:
 - Fideicomiso MR-799 Marcas Mall: reversion de provision a favor de Inversiones ADK, pago en las sentencias de Juan Sebastian Caicedo, Inversiones ADK
 - FA-988 Bacata Hotel Fase 2: reversion provision a favor de William Pulido.
 - FA-989 Bacata Areas Comerciales Fase I, pago en la sentencia de German Torrijos

De acuerdo a lo anterior presentamos la siguiente información de las demandas por incumplimiento de contratos:

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Saldo a 31 de diciembre de 2024		\$ 21,553,795,838
Incrementos:		15,307,436,819
Nuevos procesos calificados	4,702,860,593	
Ajuste valor provision	10,604,576,226	
Disminuciones:		7,366,114,898
Pagos	7,249,773,038	
Reversion provision	116,341,859	
Saldo a 31 de diciembre de 2025		<u>\$ 29,495,117,759</u>

El gasto por ajuste de provisión y reconocimiento de nuevos procesos se ve reflejado en la Nota 38 – Gasto Riesgo Operativo.

- (2) Constitución provisión a favor del Municipio de Medellín por corrección medios magnéticos por valor de \$1.494.000. Se realizó reversión de provisión del año 2024 por valor de \$1.099.935.
- (3) Dentro de este concepto se encuentra:

Provisión por gastos de retiro

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, acudiendo al principio de prudencia dado que, a la fecha, la probabilidad de materialización de dicho riesgo sigue siendo cero, en tanto no existe indicio alguno de que los adherentes del Fondo realicen algún tipo de reclamación, máxime teniendo en cuenta que, por disposición legal la caducidad de la acción de protección al consumidor opera al año de acaecido el hecho, la fiduciaria reconoce provisión por valor de \$686.285.364 y \$769.703.227 respectivamente a favor de cobros que realizó la Sociedad Fiduciaria para la atención de solicitudes de retiro o redención de participaciones de los adherentes a los Fondos de Inversión Colectiva y partícipes del Fondo Voluntario de Pensión.

A 31 de diciembre de 2025, dado que ha transcurrido más de un año desde el cobro sin que se hayan presentado reclamaciones por parte de los inversionistas, ha operado la caducidad de las acciones de protección al consumidor, y teniendo en cuenta lo establecido en la NIC 37 estas provisiones no cumplen con los literales a, b y c establecidos en el párrafo 14 de reconocimiento, no existe fundamento legal para mantener una provisión cuando la situación fáctica demuestra que no existe ninguna contingencia si quiera presunta que justifique el mantenerlas dentro de la contabilidad de la sociedad se procede a realizar la reversión de la misma por valor de \$769.703.227, correspondiente al año 2024.

Provisión por gastos de pólizas

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Fiduciaria devolvió a los Fondos de Inversión Colectiva y Fondo de Pensiones Voluntarias la suma de

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

\$954.421.773 conforme a lo informado en el plan de ajuste radicado en la Superintendencia Financiera el 5 de febrero 2025 mediante radicado No. 2025016709-000-000.

23. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El Capital Suscrito y Pagado corresponde a 6.896.431 acciones ordinarias con valor nominal de \$1.000 cada una (\$6.896.431.000), y el Capital por Suscribir corresponde a 103.569 acciones ordinarias con valor nominal de \$1.000 cada una (\$103.569.000).

Todas las acciones son de carácter ordinario y no se ejerce voto o condición especial con las mismas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen acciones a nombre de la Fiduciaria cuya emisión este reservada como consecuencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

La utilidad (perdida) neta por acción se calcula de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado del ejercicio	\$ 6.560.095.250	\$ 13.542.926.162
Acciones ordinarias en circulación	6.896.431	6.896.431
Utilidad neta por acción	\$ 951	\$ 1.964

Acción Fiduciaria gestiona su estructura de capital en función de las condiciones económicas, las proyecciones sobre la evolución esperada de sus negocios y atendiendo los requerimientos de ley al respecto.

La Sociedad Fiduciaria busca mantener un nivel adecuado de patrimonio para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, cumpliendo con un nivel adecuado de patrimonio, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.5.3.1.1 del Decreto 2555 de 2010, Libro 5 – Normas Aplicables a las Sociedades Fiduciarias, Título 3, modificado por el decreto 175 de 2022, este último reglamentado por la Circular Externa 003 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Es así como considera dentro de su estructura de capital el capital suscrito y pagado debidamente registrado, así como lo que se deriva de este dentro de la estructura patrimonial.

Según el decreto en mención, la relación de solvencia, que se expresa en términos porcentuales, se define como el valor del patrimonio técnico dividido por la sumatoria de los activos ponderados por nivel de riesgo, cien novenos (100 /9) del valor en riesgo

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

de mercado y cien novenos (100 /9) del valor de exposición al riesgo operacional. La relación de solvencia mínima de las sociedades fiduciarias será del nueve por ciento (9%). Para cumplir los objetivos de gestión de capital, la Fiduciaria propende por mantener y reforzar las políticas y procedimientos que permitan mantener generación de valor frente a las inversiones y resultados, logrando así una confianza frente al mercado financiero.

A continuación, se detalla la relación de solvencia a corte a:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
RELACION DE SOLVENCIA		
Patrimonio Básico	48.234.991.741	52.982.794.939
Deducciones del Patrimonio	-	2.153.859.273
Patrimonio Básico Neto de Deducciones	48.234.991.741	50.828.935.666
Patrimonio Adicional	-	-
Patrimonio Técnico	48.234.991.741	50.828.935.666
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	18.081.600.081	19.515.608.093
Exposición de Riesgo de Mercado	1.621.040.018	2.146.752.264
Exposición de Riesgo Operacional	91.271.036.517	82.877.674.445
PORCENTAJE RELACION DE SOLVENCIA	43.47%	48.62%

24. RESERVAS

El detalle de las reservas legales y ocasionales es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Reserva Legal -		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 5.869.950.598	\$ 5.869.950.598
Reserva Ocasional –	27.890.958.393	-
A disposición de la Junta Directiva		
	\$ 33.760.908.991	\$ 5.869.950.598

Reserva legal: De acuerdo con disposiciones legales y cumpliendo con el Artículo 85 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Fiduciaria debe constituir una Reserva Legal que ascenderá al 50% del capital suscrito, formado con el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio. Con la reserva legal se pueden enjuagar pérdidas acumuladas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor que se libere se destine a capitalizar a la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Reserva ocasional: Los accionistas de la Sociedad han expresado en varias oportunidades su voluntad de no repartir las utilidades sociales hasta tanto se avance en la resolución de los asuntos pendientes que se originaron en el año 2018. Esta decisión se materializa con la constitución de una reserva ocasional de dichas utilidades, de forma tal que no se distribuya suma alguna de dinero hasta tanto se avance en los procesos y contingencias indicadas.

El 12 de febrero de 2025 se realizó Reunión Extraordinaria de Asamblea General de Accionistas, donde fueron aprobados los estados financieros del año 2023 mediante acta No 79, la cual instruye la constitución de reservas a disposición de accionistas por valor de \$27.890.958.393.

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del impuesto a las ganancias es el siguiente:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</u>
Impuesto a la renta y complementarios	\$ 6.960.801.000	\$ 5.951.622.000

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 35%.

A su vez el artículo 10° de la ley 2277 de 2022 en su parágrafo 2° establece unos puntos adicionales para las entidades financieras de la siguiente forma:

- 2023 5%
- 2024 5%
- 2025 5%
- 2026 5%
- 2027 5%

La anterior sobretasa es aplicable cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT.

La misma norma aumento la tarifa por concepto del impuesto de ganancias ocasionales estableciéndola en el 15%.

De acuerdo al artículo 188 del estatuto tributario, la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Sin embargo, el Artículo 90 de la Ley 2010 de 2019 estableció una reducción en la tarifa así:

2020	0.5%
2021 en adelante	0%

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Por su parte el parágrafo 6° del artículo 10 de la ley 2277 de 2022 se estableció una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD), así.

$$TTD = \frac{ID}{UD}$$

De conformidad con el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó el Artículo 21-1 al Estatuto Tributario Nacional, se dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y siguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2022 y 2023 se encuentran en firme debido a que sobre las mismas opero el denominado beneficio de auditoría. La declaración del año 2021 presentada en abril de 2022 quedo en firme en el mismo mes de 2025.
- ii) La declaración de renta año 2024 presentada en abril de 2025 queda abierta para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias hasta abril de 2028, sin embargo, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2017 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales la firmeza será de doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de dicha compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida.

Por su parte el 22 de diciembre de 2025 mediante Decreto 1390, el gobierno nacional declaró la emergencia económica, en este sentido el decreto 1474 de 29 de diciembre de 2025, desarrolla las medidas tributarias por efecto de la declaratoria de emergencia económica. Dicho decreto en su artículo 6° contiene un aumento de 15 puntos adicionales sobre la tarifa de renta para los

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

contribuyentes de que trata el parágrafo 2° del artículo 240 del estatuto tributario, es decir las instituciones financieras, teniendo claro lo anterior la tarifa de renta para el año 2026 pasaría al 50%, así mismo se establece que sobre los 15 puntos adicionales debe calcularse anticipo del 100% sobre dicho monto.

Por su parte el pasado 29 de enero de 2026, la corte constitucional suspende provisionalmente el decreto 1390 de 2026, lo que a su vez deja sin efectos el precitado decreto 1474.

Conciliación de la tasa efectiva

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto por impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto a las ganancias efectivamente registrado en el estado de resultados:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad antes de impuestos	13,520,896,250	19,494,548,162
Partidas que aumentan la renta líquida		
Impuestos no deducibles	9,122,880	9,342,956
Provisión por pasivos estimados	686,285,364	601,000,000
Gastos no deducibles	9,994,456,826	23,954,466,467
Provisión de cartera	65,000,000	194,406,870
Gravamen al movimiento financiero	87,735,340	81,312,022
Multas de carácter sancionatorio	201,992,000	1,099,935
Arrendamiento IFRS 16	3,230,914,858	216,204,582
Otros	-	201,062,129
Total partidas que aumentan la renta líquida	14,275,507,268	25,258,894,960
Partidas que disminuyen la renta líquida		
Provisiones		
Arrendamiento IFRS 16	3,181,788,014.45	29,817,226,218.42
Depreciación fiscal de activos	107,768,354.67	57,161,925.82
Valoración Inversiones	1,430,613,708.48	-
Recuperaciones y Reintegro gastos Ejerc Ant	5,674,230,729.00	-
Total partidas que disminuyen la renta líquida	10,394,400,806.60	29,874,388,144.24
	Renta líquida ordinaria	17,402,002,711
	Renta líquida gravable	17,402,002,711
Tarifa del impuesto sobre la renta	35%	35%
Impuesto de renta	6,090,700,949	5,207,669,242
Sobre tasa (Impuestos > 120.000 UVT)	5%	5%
Impuesto sobre tasa	870,100,136	743,952,749
Impuesto sobre la renta líquida	6,960,801,000	5,951,622,000
Tasa efectiva de tributación (TTD)	2025	2024
Impuesto Neto de Renta	6,960,801,000	5,951,622,000
Total Impuesto Depurado (ID)	6,960,801,000	5,951,622,000
Utilidad contable antes de impuestos	13,520,896,250	19,494,548,162
Utilidad Depurada (UD)	13,520,896,250	19,494,548,162
Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)	51.48%	30.53%

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Periodo corriente	\$ 7.205.466.000	\$ 5.478.556.104
Ajuste periodos anteriores	(189.275.000)	334.829.896
Impuesto diferido	(55.390.000)	138.236.000
	\$ 6.960.801.000	\$ 5.951.622.000

Activo y pasivo impuesto corriente

Corresponde al valor obtenido en la aplicación de los anticipos al impuesto a la renta, la retención en la fuente practicada por terceros y autorretención al importe a pagar en la liquidación por impuesto de renta y complementarios, dando lugar al reconocimiento de activo y pasivo neto por impuesto corriente. A continuación, el movimiento a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pasivo por impuesto a la renta corriente	\$ (7.205.466.000)	\$ (5.478.556.104)
Anticipo Impuesto a la renta	4.728.812.000	2.481.360.680
Retenciones y autorretenciones	7.776.029.946	7.536.732.424
Activo neto impuesto corriente	\$ 5.299.375.946	\$ 4.539.537.000

Activos por impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 1 de enero de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Enseres equipos de oficina y computación \$	116,307,000	17,501,732	133,808,732	(98,093,069)	\$ 35,715,663
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	137,598,000	(157,460,248)	(19,862,248)	133,831,994	113,969,746
Propiedad y equipo por derechos de uso	(319,369,000)	(31,090,861)	(350,459,861)	41,725,372	(308,734,489)
Pasivos por arrendamientos	420,971,000	128,700,377	549,671,377	(22,074,297)	527,597,080
Otros activos intangibles	95,887,000	(95,887,000)	-	-	-
	\$ 451,394,000	(138,236,000)	313,158,000	55,390,000	\$ 368,548,000

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Fiduciaria realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Fiduciaria al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos se encuentra regulado en el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar alguna obligación fiscal.

26. INGRESO POR COMISIONES

El detalle del ingreso por comisiones es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Fondos de Inversión Colectiva	\$ 20.933.424.581	\$ 19.600.202.396
Fondo de Pensiones Voluntaria	484.507.600	499.574.000
Fideicomisos Inmobiliarios	14.366.982.677	15.460.429.375
Fideicomisos de Administración	30.757.651.822	27.514.865.086
Fideicomisos de Garantía	3.445.494.869	3.762.255.967
Fideicomisos Pasivo Pensional	17.082.000	15.600.000
Fideicomiso Administración Portafolio de terceros	54.804.750	128.202.124
Otros (1)	743.091.629	774.221.765
	\$ 70.803.039.928	\$ 67.755.350.713

(1) El concepto de otros corresponde a cobro de comisiones que realiza la Sociedad por concepto de estructuración del negocio fiduciario, reexpedición de certificado de garantía entre otras.

Adicional a lo anterior, se reconocen \$686.285.364 por concepto de cobros que realizó la Sociedad Fiduciaria para la atención de solicitudes de retiro o redención de participaciones de los adherentes a los Fondos de Inversión Colectiva y partícipes del Fondo Voluntario de Pensión.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, relacionamos los ingresos por comisiones por ciudades:

CIUDAD	2025	2024
CALI	\$ 3,144,800,525	3,094,809,293
BOGOTA	49,714,970,099	47,770,475,358
MEDELLIN	7,491,103,542	7,380,839,247
BARRANQUILLA	6,508,148,373	6,146,389,387
POPAYAN	684,138,342	644,507,945
BUCARAMANGA	3,041,680,735	2,559,882,215
CARTAGENA	218,198,312	158,447,268
	\$ 70,803,039,928	67,755,350,713

27. OTROS

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Reintegro de gastos ejercicios anteriores (1)	\$ 769.703.227	\$ 636.497.747
Otros (2)	641.580.447	834.487.496
	\$ 1.411.283.674	\$ 1.470.985.243

(1) El reintegro de gastos de ejercicios anteriores, se da por la reversión de provisión por valor de \$769.703.227 por concepto de cobros que realizó la Sociedad Fiduciaria para la atención de solicitudes de retiro o redención de participaciones de los adherentes a los Fondos de Inversión Colectiva y partícipes del Fondo Voluntario de Pensión, dado que ha transcurrido más de un año desde el cobro sin que se hayan presentado reclamaciones por parte de los inversionistas, ha operado la caducidad de las acciones de protección al consumidor, y teniendo en cuenta lo establecido en la NIC 37 estas provisiones no cumplen con los literales a, b y c establecidos en el párrafo 14 de reconocimiento, no existe fundamento legal para mantener una provisión cuando la situación fáctica demuestra que no existe ninguna contingencia si quiera presunta que justifique el mantenerlas dentro de la contabilidad.

(2) Los otros ingresos del año 2025, están representados en:

- Ingreso por incapacidades de EPS Sura, Salud total, EPS Sanitas, EPS Famisanar, Colmedica, Compensar y Nueva Empresa Promotora de Salud, por valor de \$83.423.310.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- Acuerdo de transacción D ACH Asociados por valor de \$100.000.000.
- Acuerdo de pago FA-5243 Fideicomiso Parqueo Paloquemao por valor de \$150.000.000.
- Reintegro de pólizas Fondos de Inversión Colectiva y Fondo de Pensiones Voluntarias por valor de \$302.122.924. En cumplimiento de su deber de administración diligente y de lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, la Sociedad Fiduciaria contrató la Póliza Global de Entidades Financieras con Chubb Seguros Colombia S.A, con cobertura adicional que corresponde a amparos que exceden el mínimo normativo y que están orientados a la protección específica de los activos administrados por los fondos, debidamente segregados en el certificado de seguro expedido por Chubb Seguros Colombia S.A.
- Reintegro de tiquetes areneos Price Res SAS, por valor de \$1.785.860.
- Devolución de Seguro de automovil Seguros Bolivar por valor de \$3.991.671.
- En la ejecución de los proyectos inmobiliarios el Fideicomiso otorga una tarjeta de recaudo, y en caso de pérdida o duplicado el cliente debe pagar por la reimpresión y se factura al cliente, por valor de \$256.682.

28. GANANCIA POR VENTA DE INSTRUMENTOS DE DEUDA, NETA

El detalle de la ganancia por venta de instrumentos de deuda es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Ingreso en venta de inversiones a valor razonable	\$ 4.312.719.513	\$ 3.459.159.495
	\$ 4.312.719.513	\$ 3.459.159.495

Durante 2025, los instrumentos de renta fija del mercado de deuda privada presentaron valorizaciones relevantes, mientras que los títulos emitidos por el Gobierno Nacional registraron desvalorizaciones. No obstante, el resultado agregado fue positivo, generando ingresos por la venta de estas inversiones. Este desempeño favorable se vio fortalecido por una gestión activa del portafolio, la cual también se refleja en dichos ingresos.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

29. GANANCIA POR VENTA DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, NETA

El detalle de la ganancia por venta de instrumentos de deuda es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Ingreso en venta de inversiones a valor razonable	\$ -	\$ 56.520.416
	\$ -	\$ 56.520.416

Corresponde a la utilidad en la venta de ETF, para el año 2024. En 2025, el portafolio no contó con este tipo de instrumentos

30. VALORACIÓN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA, NETA

El detalle de la valoración inversiones a valor razonable de instrumentos de deuda es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Aumento del valor razonable	\$ 918.870.649	\$ -
Disminución del valor razonable	-	76.486.874
	\$ 918.870.649	\$ (76.486.874)

A lo largo del año 2025, los instrumentos de deuda del Gobierno Nacional evidenciaron valorizaciones relevantes, reflejando condiciones favorables en el mercado.

31. VALORACIÓN DE INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

El detalle de la valoración a costo amortizado de inversiones es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Inversiones disponibles para la venta	\$ 795.988.889	\$ 42.740.057
	\$ 795.988.889	\$ 42.740.057

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

32. VALORACIÓN DE OPERACIONES REPOS Y SIMULTANEAS, NETO

El detalle de la valoración de operaciones repos y simultaneas es el siguiente:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</u>
Rendimientos por compromiso de transferencia en operaciones simultaneas	\$ 184.128.417	\$ 176.255.081
	<u>\$ 184.128.417</u>	<u>\$ 176.255.081</u>

Durante 2025, las operaciones simultáneas registraron un rendimiento neto positivo, derivado en gran medida de la colocación de excedentes de liquidez en la mayoría de las transacciones en las que participó el portafolio, beneficiándose de los niveles de tasas de interés observados en el mercado. De manera complementaria, el portafolio también hizo uso del depósito remunerado ofrecido por el Banco de la República.

33. VALORACIÓN DE DERIVADOS, NETO

El detalle de la valoración de derivados neto es el siguiente:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</u>
Valoración derivados de negociación	\$	\$ 1.171.870.334
Valoración derivados de cobertura	-	11.109.565
Gasto valoración derivados de cobertura	-	42.352.205
Gasto valoración derivados de negociación	257.287.540	-
	<u>\$ (257.287.540)</u>	<u>\$ 1.140.627.694</u>

En el transcurso del año 2025, se realizaron operaciones con derivados cambiarios orientadas tanto a la gestión del riesgo cambiario del portafolio como a estrategias de negociación sobre la paridad peso colombiano–dólar estadounidense.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

34. VALORACIÓN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, NETA

El detalle de la valoración de inversiones a valor razonable de instrumentos de patrimonio, es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Por incremento en el valor de mercado	\$ 678.535	\$ 61.557.922

Corresponde a la valoración del Fondo de Inversión Colectiva Abierta Renta Liquidez, administrado por Valores Bancolombia.

35. GASTO POR COMISIONES

El detalle del gasto por comisiones es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Servicios bancarios (1)	\$ 11.586.164	\$ 10.502.205
Otros (2)	686.285.364	769.703.227
	\$ 697.871.528	\$ 780.205.432

(1) Corresponde principalmente a las comisiones que cobran los bancos por el servicio.

(2) En el año 2025 la Sociedad Fiduciaria realiza provision por valor de \$686.285.364 por concepto de cobros que realizó la Sociedad Fiduciaria para la atención de solicitudes de retiro o redención de participaciones de los adherentes a los Fondos de Inversión Colectiva y partícipes del Fondo Voluntario de Pensión, la provisión se reconoce acudiendo al principio de prudencia dado que, a la fecha, a pesar de la observación de la Superfinanciera, la probabilidad de materialización de dicho riesgo sigue siendo cero, en tanto no existe indicio alguno de que los adherentes del Fondo realicen algún tipo de reclamación, máxime teniendo en cuenta que, por disposición legal la caducidad de la acción de protección al consumidor opera al año de acaecido el hecho.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

36. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a empleados es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Salario integral	\$ 7.821.906.102	\$ 7.013.272.349
Sueldos	9.587.718.588	7.417.819.701
Horas extras	31.703.163	28.086.885
Auxilio de transporte	206.483.543	120.916.759
Cesantías	881.270.594	650.028.394
Intereses de cesantías	94.801.771	62.429.877
Prima legal	852.769.628	625.530.003
Vacaciones	1.043.163.475	887.055.636
Bonificación	410.908.279	488.277.608
Indemnizaciones	59.442.700	18.814.883
Aportes caja compensación e ICBF	908.007.441	788.653.200
Incapacidades	561.165	-
Capacitación al personal	42.303.000	39.305.666
Gastos deportivos y recreación	86.415.450	74.075.787
Aportes por salud	491.625.782	459.745.116
Aportes por pensión	1,834.141.419	1,669.632.244
Otros	475.528.415	24.270.974
	\$ 24.828.750.515	\$ 20.367.915.082

37. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos generales de administración es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Honorarios (1)	\$ 4.157.823.368	\$ 4.395.938.983
Impuestos y Tasas	2.178.101.400	2.149.459.194
Arrendamientos (2)	82.918.239	139.083.741
Contribuciones afiliaciones y transferencias	214.014.268	181.130.986

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Seguros (3)	274.909.947	39.499.104
Mantenimiento y reparaciones (4)	5.283.179.475	3.576.776.826
Diversos (5)	11.831.386.934	17.398.012.945
	\$ 24.022.333.631	\$ 27.879.901.779

(1) El detalle de los honorarios es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Junta directiva	\$ 506.750.500	\$ 436.870.000
Revisoría fiscal (1.1)	320.148.575	529.486.684
Avalúos	-	3.066.000
Asesorías jurídicas (1.2)	1.854.207.792	1.838.324.057
Asesorías financieras (1.3)	393.856.092	296.752.639
Negocios fiduciarios	96.000.000	104.000.000
Otros (1.4)	986.860.409	1.187.439.603
	\$ 4.157.823.368	\$ 4.395.938.983

- (1.1) Corresponde a honorarios de revisoría fiscal de Baker Tilly Colombia Ltda, la variación se da por el reembolso de gastos proveniente de los Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones Voluntarias.
- (1.2) Honorarios de abogados para la atención de procesos en contra de la Sociedad, principalmente Gallo Medina Abogados Asociados, Posse Herrera y Ruiz S.A., MR Abogados SAS, G Herrera y Asociados Abogados, Henry Cadena Molano, Litigar Punto Com SA, Ecija Colombia SAS, Serna & Rojas Asociados, Alejandro Cadena Molano Abogados SAS, Arrubla Devis Asociados SAS, Herrera Carvajal LS SAS, Legal HUB SAS, Mauricio Gonzalez Cuervo, MG Abogados entre otros.
- (1.3) Asesorías financieras, principalmente pagos a Javier Enciso, SU GO SAS, Daniel Alberto Ruiz, entre otros.
- (1.4) Otros honorarios que corresponden principalmente a Fitch Ratings Colombia, Value and Risk Rating S.A., Carolyn Mondragon, Cross Border Technology SAS,, Consultoria en Riesgo Corporativo, Cloud and Security Consulting Services SAS, Asesores Laborales, Omdec SAS, Villamil Gutierrez Consultores Ltda., Inversiones Colina Verde SAS, Lopez Cardenas Gestion Patrimonial, Psycometrics SAS, Francisco Duque, Menoti de Salas María, entre otros.

(2) Durante el año 2025 y 2024 la Sociedad Fiduciaria realizo pagos por arrendamiento parqueaderos \$9.872.662 y 19.991.550 y otros arrendamientos (planta eléctrica, impresoras entre otros) \$73.045.577 y 106.144.724 respectivamente.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- (3) Corresponde a seguros de cumplimiento, vehículos y depósitos.
- (4) Corresponde a mantenimiento de Equipo de computación, muebles y enseres, vehículos y otros por valor de \$334.080.345, Mantenimiento de oficinas y reparaciones locativas por valor de \$376.567.124 y Mantenimiento financiero por valor de \$4.572.532.006 que corresponde a honorarios por cambio de core SIFI Plus y sus integraciones, para administración de fondos de inversión, pagos de la sociedad, fondos y fideicomisos, así como administración de la contabilidad. Pagos realizados principalmente a ITC Soluciones Tecnologicas SAS, Fit Ideas SAS, Ideaa Soluciones Ltda, Itera Colombia SAS, Mantenimiento integrado de computación SAS, Servicios Especializados de Tecnología SAS, entre otras.
- (5) El detalle de los diversos es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Servicio de aseo y vigilancia	\$ 33.367.487	\$ 236.044.934
Servicios temporales (5.1)	3.248.339.772	4.971.717.240
Publicidad y propaganda	93.101.100	75.569.228
Relaciones públicas	863.385.039	541.562.431
Servicios públicos	930.271.113	1.001.964.020
Procesamiento electrónico de datos	839.714.223	661.182.223
Gastos de viaje	48.473.270	64.760.947
Transporte	40.996.408	190.681.918
Útiles y papelería	37.321.184	141.071.594
Publicaciones y suscripciones	156.910.846	18.659.070
Otros (5.2)	5.539.506.492	9.494.799.340
	\$ 11.831.386.934	\$ 17.398.012.945

- (5.1) La variación corresponde al promedio anual de contrataciones por servicios temporales durante el año 2025, la cual ha disminuido.
- (5.2) Corresponde a pagos por los siguientes conceptos más representativos como son: cafetería y restaurante, mensajería, custodia de títulos, dotación, artículos de aseo, gastos notariales, entre otros.

Adicional a lo anterior en el año 2025 la Sociedad Fiduciaria realizó venta de derechos que han sido adquiridos como consecuencia de subrogación legal o convencional por los pagos de las sentencias judiciales a favor de los compradores de locales en el proyecto inmobiliario Marcas Mall, por valor de \$4.667.300.866 y para el año 2024 la suma de \$8.001.057.622.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

38. GASTOS RIESGO OPERATIVO

El detalle del gasto por riesgo operativo es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Año terminado el 31 de diciembre de 2024
Comisiones (1)	\$ 3.999.233	\$ -
Gastos legales (2)	43.877.445	131.399.100
Multas y sanciones (3)	15.509.428.819	15.067.397.150
	\$ 15.557.305.496	\$ 15.198.796.250

Los gastos por riesgo operativo del año 2025, están representadas en:

- (1) Comisión adicional cobrada por el Banco de la República, por ampliación de horario por incumplimiento de un depósito remunerado.
- (2) Costas procesales derivadas de los procesos relacionados con el negocio MR 799 MARCAS MALL.
- (3) Corresponde a:
 - o Multas y sanciones Superfinanciera por valor de \$200.000.000, provenientes de la Delegatura para Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
 - o Multas y sanciones por parte del Municipio de Medellín y la DIAN, por valor de \$1.494.000 y \$498.000, respectivamente.
 - o Demandas por incumplimiento de contratos por valor de \$15.307.436.819 relacionados con los siguientes Negocios:
 - o MR-799 Marcas Mall \$4.290.152.132,
 - o FA-2351 Marcas Mall \$4.944.483.429
 - o FA-1658 Bacata Areas Comerciales Fase 3 \$159.256.573
 - o FA-1089 Recursos y Lote Lemmon \$484.956.122
 - o FA-1308 Recursos Conica – REM FA-1408 Fideicomiso Parqueo Valsiesa \$504.636.275
 - o FA 1556 B.E. y FA-1033 Urbanización Campestre Real \$30.587.581
 - o FA-2096 Bacata Hotel Larga Estancia \$98.932.890
 - o FA 2180 BD Barranquilla Bodegas \$507.408.139.
 - o FA-2367 Proyecto Green 122 \$756.292.399
 - o FA-2941 BD Cartagena, FA-2529 Parqueo Lote 1 Cartagena, FA-2530 Parqueo Lote 2 Cartagena \$544.684.057
 - o FA-3249 Recursos Mercedes 57 \$39.769.640
 - o FA-3320 Morelia Etapa V \$999.204.958
 - o FA-4040 Lomas Altas \$1.379.438.315
 - o FA-988 Bacata Hotel Fase II \$110.234.102
 - o FA-989 Bacata Areas Comerciales Fase I \$457.400.207

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Los gastos por riesgo operativo del año 2024, están representadas en:

- (2) Corresponde a costas procesales derivadas de los procesos relacionados con el negocio MR 799 MARCAS MALL.
- (3) Corresponde a procesos jurídicos relacionados con los negocios MR-799 MARCAS MALL \$10.120.251.697, FA-3249 Recursos Mercedes 57 \$2.027.352.559, Fideicomiso Prados del Este \$660.000.000, Fideicomiso Dublin \$5.991.177, Fideicomiso BD Cartagena \$2.191.221.332, Fideicomiso Bacata Hotel \$61.480.450 y sancion de la DIAN por valor de \$1.099.935.

39. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las inversiones que componen el portafolio de Acción Fiduciaria están expuestas a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez; y a riesgos no financieros tales como operacionales, legales, reputacionales, entre otros. Estos se gestionan de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en su Capítulo XXXI, correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgo, que identifica, mide, controla y monitorea dichos riesgos, y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación, que permite analizar las alertas y controlar los límites aprobados por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

(a) Riesgo de Mercado

La Fiduciaria utiliza la metodología estándar de Valor en Riesgo (VeR) descrita en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la cual está implementada a través de un aplicativo de gestión de riesgos, con el objeto de generar automáticamente las mediciones e informes de seguimiento tanto internos como de transmisión al regulador.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la documentación y monitoreo de las metodologías de valoración aplicadas a los instrumentos financieros para asegurar que se ajustan a lo definido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de títulos valores y en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de instrumentos financieros derivados.

El VeR por factores de riesgo en el portafolio de los recursos propios para diciembre de 2025 y diciembre 2024, se resume a continuación:

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

VALOR EN RIESGO POR FACTORES*	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	132,477,933	186,024,190
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	39,793,457	32,622,342
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	18,447,963	44,727,440
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	10,809,497	5,093,615
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	3,058,013	1,777,321
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	352,214	619,761
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	-	346,128
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	-	259,905
TASA DE INTERÉS IPC	37,514,555	14,645,226
TASA DE CAMBIO - TRM	1,370,605	17,522,373
CARTERAS COLECTIVAS	7,692	3,940
VALOR EN RIESGO TOTAL	145,893,602	193,207,704
VALOR DEL PORTAFOLIO	64,608,882,839	55,149,259,757
% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO	0.226%	0.350%

*Cifras en Pesos

Nota: Dentro del valor del portafolio no se tiene en cuenta el saldo de las operaciones simultaneas, pero si los títulos entregados por la Fiduciaria como garantía en las mismas operaciones.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

El activo del portafolio de los recursos propios tuvo posiciones que estuvieran expuestas a variaciones en el tipo de cambio que correspondan a inversiones en moneda extranjera, los cuales son monitoreados y controlados con los límites establecidos para cada inversión.

Riesgo de tasa de interés:

El portafolio de inversiones de la Fiduciaria tiene exposición a los efectos de variaciones de las tasas de interés a las que se encuentran indexadas sus posiciones financieras y sus flujos futuros.

La metodología estándar de medición del Valor en Riesgo (VeR), utilizada por la Fiduciaria para la medición del riesgo de mercado, presentó los siguientes resultados para la exposición al riesgo de tasa de interés por factor de riesgo (Tasa Fija, DTF, IBR e IPC) durante diciembre de 2025 y diciembre 2024:

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

2025

VALOR EN RIESGO POR FACTORES*	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	31 de Octubre de 2025	30 de Abril de 2025	Promedio	31 de diciembre de 2025
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	63,998,941	145,032,629	110,728,788	132,477,933
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	36,160,168	40,963,590	42,099,451	39,793,457
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	15,786,656	28,649,555	25,744,923	18,447,963
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	5,334,466	49,351,413	17,917,451	10,809,497
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	2,619,528	9,123,042	5,500,851	3,058,013
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	448,454	5,258,095	3,088,970	352,214
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)		35,966	14,173	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)			80,440	-
TASA DE INTERÉS IPC	10,162,274	3,000,149	19,469,715	37,514,555
TASA DE CAMBIO - TRM	1,004,519	31,323,042	18,761,568	1,370,605
CARTERAS COLECTIVAS	3,570	5,356	4,616	7,692
CREDIT DEFAULT SWAPS				-
VALOR EN RIESGO TOTAL	83,788,049	179,027,045	134,421,362	145,893,602
VALOR DEL PORTAFOLIO	64,090,736,821	65,537,420,004	62,188,050,425	64,608,882,839
% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO	0.131%	0.273%	0.216%	0.226%

*Cifras en Pesos

2024

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	31 de julio de 2024	31 de enero de 2024	Promedio	31 de diciembre de 2024
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	95,521,428	102,755,593	146,213,978	186,024,190
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	27,360,545	19,592,457	34,200,541	32,622,342
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	21,218,875	2,704,808	26,087,542	44,727,440
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	19,662,728	23,121,125	20,019,876	5,093,615
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	1,726,249	3,322,576	2,014,284	1,777,321
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	740,212	891,099	1,024,434	619,761
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	19,036	38,830	19,755	
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	17,201	24,087	13,587	
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	5,812	22,903	7,975	
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	335,977	9,569,882	2,664,469	346,128
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	242,986	4,732,217	2,798,283	259,905
TASA DE INTERÉS IPC	5,673,663	344,730,932	120,900,297	14,645,226
TASA DE CAMBIO - TRM	13,055,883	34,791,899	16,642,107	17,522,373
CARTERAS COLECTIVAS	564,968	4,789,368	1,946,194	3,940
VALOR EN RIESGO TOTAL	105,232,416	379,477,837	225,818,692	193,207,704
VALOR DEL PORTAFOLIO	56,695,315,202	59,810,516,461	58,869,481,056	55,149,259,757
% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO	0.186%	0.634%	0.384%	0.350%

Cifras en Pesos

Nota: Dentro del valor del portafolio no se tiene en cuenta el saldo de las operaciones simultaneas, pero si los títulos entregados por la Fiduciaria como garantía en las mismas operaciones.

(b) Riesgo de Crédito

A nivel de otros instrumentos financieros, la Fiduciaria reconoce las características de riesgo crediticio de sus cuentas por cobrar por comisiones fiduciarias de acuerdo con lo estipulado por la NIIF 7, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

CATEGORIA DE RIESGO	MORA (en días)	PORCENTAJE DETERIORO CREDITICIO 2023
Normal 0 a 30	0 – 30	7.90%
Riesgo aceptable, superior al normal 31 - 90	31 – 90	10.54%
Riesgo apreciable 91 - 180	91 – 180	20.09%
Riesgo significativo 181 - 360	181 – 360	30.42%
Riesgo de incobrabilidad	Más de 360	100%

Definiciones de categorías de riesgo de incumplimiento:

- Riesgo Normal “A”: son los instrumentos financieros que cumplen con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera. La probabilidad de incumplimiento de las obligaciones es muy baja, pero existe, por lo cual es factible reconocer un nivel de deterioro. Los porcentajes de deterioro aplicables a los diferentes rangos de edades las cuentas por cobrar de comisiones considerando la experiencia histórica de la fiduciaria con respecto al comportamiento de pago de sus clientes, el cual se realizará mínimo una vez al año.
- Riesgo Aceptable “B”: corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. La probabilidad de incumplimiento de las obligaciones es baja, por lo cual se reconoce un nivel de deterioro, los porcentajes de deterioro aplicables a los diferentes rangos de edades las cuentas por cobrar de comisiones considerando la experiencia histórica de la fiduciaria con respecto al comportamiento de pago de sus clientes, el cual se realizará mínimo una vez al año.
- Riesgo Apreciable “C”: corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. La probabilidad de incumplimiento de las obligaciones es media, por lo cual se reconoce un nivel de deterioro, los porcentajes de deterioro aplicables a los diferentes rangos de edades las cuentas por cobrar de comisiones considerando la experiencia histórica de la fiduciaria con respecto al comportamiento de pago de sus clientes, el cual se realizará mínimo una vez al año.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

- Riesgo Significativo “D”: corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas. La probabilidad de incumplimiento de las obligaciones es alta, por lo cual se reconoce un nivel de deterioro, los porcentajes de deterioro aplicables a los diferentes rangos de edades las cuentas por cobrar de comisiones considerando la experiencia histórica de la fiduciaria con respecto al comportamiento de pago de sus clientes, el cual se realizará mínimo una vez al año.
- Riesgo Incobrable “E”: emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Esta categoría será provisionada en su totalidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene a 31 de diciembre de:

2025

		COMISIONES POR COBRAR	DETERIORO CREDITICIO
A- RIESGO NORMAL	\$	888,927,617	70,231,169
B - RIESGO ACEPTABLE		762,027,571	80,328,573
C - RIESGO APRECIABLE		626,291,943	125,824,129
D- RIESGO SIGNIFICATIVO		732,749,684	222,869,635
E - RIESGO INCOBRABLE		4,207,647,642	4,207,647,642
TOTAL	\$	7,217,644,457	4,706,901,148

2024

		COMISIONES POR COBRAR	DETERIORO CREDITICIO
A- RIESGO NORMAL	\$	986,291,120	86,705,389
B - RIESGO ACEPTABLE		733,200,934	80,681,617
C - RIESGO APRECIABLE		696,531,600	114,884,814
D- RIESGO SIGNIFICATIVO		1,350,374,194	539,553,522
E - RIESGO INCOBRABLE		4,189,580,719	4,189,580,719
TOTAL	\$	7,955,978,567	5,011,406,061

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Acción Fiduciaria para la gestión del riesgo de crédito evalúa periódicamente los diferentes emisores y contrapartes, y realiza una asignación de cupos de inversión y negociación para controlar la exposición de los portafolios administrados a este riesgo, aplicando una metodología de tipo CAMEL que pondera aspectos cuantitativos y cualitativos, en los cuales se incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros.

La Dirección de Riesgos realiza un control diario al cumplimiento de los límites establecidos mediante la generación de informes de gestión, y reportes mensuales a la Junta Directiva.

La concentración por calificación crediticia de los títulos del portafolio para diciembre de 2025 y diciembre 2024 es la siguiente:

Composición del portafolio por calificación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
AAA	38.63%	39,40%
Sin Calificación	2.27%	0%
NACION	20.45%	41,30%
VrR1+	4.54%	0%
BRC1+	25.00%	9,10%
F1+	6.81%	2,80%
AA	2.27%	3,70%
F2	0.00%	3,70%

(c) Riesgo de Liquidez

La Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Con el fin de medir y controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria aplica el modelo interno No Objetado para la posición propia, en el cual se mide la capacidad que tienen activos líquidos y flujos contractuales futuros frente a las necesidades de liquidez que se puedan presentar por cumplimientos de operaciones, o pagos que deba hacer la posición propia de la firma.

Así mismo, se realizan pruebas de estrés mensuales en las cuales se evalúa el comportamiento de la liquidez, frente a su capacidad de respuesta a una necesidad de liquidación de títulos o en el caso en que se presenten salidas de recursos inadvertidas. Así mismo, se realizan análisis de sensibilidades frente a desvalorizaciones de activos

El Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) modelo interno al cierre de diciembre de 2025 y diciembre de 2024 fue el siguiente:

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Ajustados por Liquidez de Mercado	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025
Flujos de Activos Brutos Invertidos (sin TES)	5,642,463,000.000	3,424,931,001.500
(-) Haircut 20% D. Priv	-1,128,492,600.000	-684,986,200.300
TES	23,568,682,024.550	28,133,845,894.730
(-) Haircut D. Publ (%BR)	-440,217,874.548	468,063,388.170
Total Activos Netos Invertidos	27,642,434,550.002	31,341,854,084.100
Recursos Liquidos (Ctas Bancarias)	1,403,403,122.585	3,316,830,454.050
Total ALM	29,045,837,672.586	34,658,684,538.150
Participación de las Inversiones	44.05%	54.42%
ICL	2.54	2.28

Cifras en pesos

Nota: La participación de las inversiones, incluye los recursos en cuentas de ahorro, las operaciones de mercado monetario y las inversiones en renta fija.

Acción Fiduciaria cuenta con un Plan de Contingencia mediante el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de actuación ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez.

La composición por plazos de vencimientos del portafolio al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

31 de diciembre de 2025	No Aplica	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-	-	-	1,010,310	16,195,760	-	17,206,070
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	-	11,925,703	-	15,615,776	19,851,919	-	47,393,398
Fondo Internacional ETF	-	-	-	-	-	-	-
Fondos de Inversión Colectiva	9,415	-	-	-	-	-	9,415
Total inversiones	9,415	11,925,703	-	16,626,086	36,047,679	-	64,608,883

Cifras en Miles de Pesos

31 de diciembre de 2024	No Aplica	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable		5,503,560,000		21,293,825,000			26,797,385,000
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija		513,900,000	2,559,660,400	2,485,450,000	1,876,289,458	20,907,828,480	28,343,128,338
Fondos de Inversión Colectiva	8,746,419						8,746,419
Total inversiones	8,746,419	6,017,460,000	2,559,660,400	23,779,275,000	1,876,289,458	20,907,828,480	55,149,259,757

Cifras en Pesos

Nota: Dentro del valor del portafolio no se tiene en cuenta el saldo de las operaciones simultaneas, pero si los títulos entregados por la Fiduciaria como garantía en las mismas operaciones.

(d) Riesgo Operacional (SARO)

La Fiduciaria mantiene una gestión del riesgo operacional, al que se expone en el desarrollo de sus activos, desarrollando las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo. El perfil de riesgo residual consolidado de la Fiduciaria es BAJO - MEDIO.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Al cierre del año 2025 el total reconocido en el estado de resultados en cuentas SARO fue de:

Gasto de riesgo operacional materializado tipo A, con afectación al Estado de Resultados por \$15.097.492.725, distribuidos así:

- (4) Comisión adicional cobrada por el Banco de la República, por ampliación de horario por incumplimiento de un depósito remunerado por valor de \$3.999.233.
- (5) Costas procesales derivadas de los procesos relacionados con el negocio MR 799 MARCAS MALL, por valor de \$43.877.445.
 - Multas y sanciones Superfinanciera por valor de \$200.000.000, provenientes de la Delegatura para Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
 - Multas y sanciones por parte del Municipio de Medellín y la DIAN, por valor de \$1.494.000 y \$498.000, respectivamente.
 - Demandas por incumplimiento de contratos por valor de \$15.307.436.819 relacionados con los siguientes Negocios:
 - MR-799 Marcas Mall \$4.290.152.132,
 - FA-2351 Marcas Mall \$4.944.483.429
 - FA-1658 Bacata Areas Comerciales Fase 3 \$159.256.573
 - FA-1089 Recursos y Lote Lemmon \$484.956.122
 - FA-1308 Recursos Conica – REM FA-1408 Fideicomiso Parqueo Valsiesa \$504.636.275
 - FA 1556 B.E. y FA-1033 Urbanización Campestre Real \$30.587.581
 - FA-2096 Bacata Hotel Larga Estancia \$98.932.890
 - FA 2180 BD Barranquilla Bodegas \$507.408.139.
 - FA-2367 Proyecto Green 122 \$756.292.399
 - FA-2941 BD Cartagena, FA-2529 Parqueo Lote 1 Cartagena, FA-2530 Parqueo Lote 2 Cartagena \$544.684.057
 - FA-3249 Recursos Mercedes 57 \$39.769.640
 - FA-3320 Morelia Etapa V \$999.204.958
 - FA-4040 Lomas Altas \$1.379.438.315
 - FA-988 Bacata Hotel Fase II \$110.234.102
 - FA-989 Bacata Areas Comerciales Fase I \$457.400.207

Recuperación riesgo operacional por \$4.929.092.660 distribuidos así:

- Por valor de \$107.765.923 y \$8.575.936, correspondiente a reversión de provisión de procesos jurídicos relacionados con el negocio MR 799 MARCAS MALL y Bacata Hotel Fase II, respectivamente.
- Por valor de \$1.099.935, correspondiente a reversión de provisión por parte de la DIAN.
- Por valor de \$4.811.650.866, correspondiente a subrogación legal o convencional por los pagos realizados por la Sociedad Fiduciaria de las sentencias judiciales a favor de los compradores de locales en el proyecto inmobiliario Marcas Mall.

El porcentaje de participación de las cuentas contables del gasto por riesgo operacional, en el Estado de Resultados y Otro Resultado Integral al 31 de diciembre de 2025, es del 22.54% del total del Gasto Operacional de la Fiduciaria.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Al cierre del año 2024 el total reconocido en el estado de resultados en cuentas SARO fue de:

Gasto de riesgo operacional materializado tipo A, con afectación al Estado de Resultados por \$15.198.796.250, distribuidos así:

- Costas procesales derivadas de los procesos relacionados con el negocio MR 799 MARCAS MALL \$131.399.100.
- Procesos jurídicos relacionados con los negocios MR-799 MARCAS MALL \$10.120.251.697, FA-3249 Recursos Mercedes 57 \$2.027.352.559, Fideicomiso Prados del Este \$660.000.000, Fideicomiso Dublin \$5.991.177, Fideicomiso BD Cartagena \$2.191.221.332, Fideicomiso Bacata Hotel \$61.480.450 y sancion de la DIAN por valor de \$1.099.935.

Recuperación riesgo operacional por \$15.548.043.152 distribuidos así:

- Por valor de \$ 6.639.530.531, correspondiente a reversión de provisión de procesos jurídicos relacionados con el negocio MR 799 MARCAS MALL por valor de \$6.633.730.541 y reversion provision demanda laboral \$5.799.990.
- Por valor de \$8.248.512.621, correspondiente a subrogación legal o convencional por los pagos realizados por la Sociedad Fiduciaria de las sentencias judiciales a favor de los compradores de locales en el proyecto inmobiliario Marcas Mall.
- Por valor de \$660.000.000 a favor de los Fideicomisos Recursos y Parqueo Prados del Este, por concepto de pago realizado por la Sociedad Fiduciaria al proceso jurídico del 25 de abril de 2024 a favor de Catalina Rodriguez Uribe.

El porcentaje de participación de las cuentas contables del gasto por riesgo operacional, en el Estado de Resultados y Otro Resultado Integral al 31 de diciembre de 2024, es del 21.79% del total del Gasto Operacional de la Fiduciaria.

Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio – SGCN

Actualmente la Fiduciaria cuenta con un Plan de Continuidad, con BIA's formalizados, Planes de recuperación para los procesos críticos, contingencias a nivel de TI, entre estas, activación y retorno de las bases de datos, reiniciar servicios web logic y con las siguientes estrategias de recuperación:

- Servicios en la nube (procesos CORE) los cuales cumplen los lineamientos de la Circular Externa C005, en donde se dispone de ambiente principal y contingencia.
- Centro alternativo ubicado en la Ciudad de Cali con el hardware necesario para restaurar la operación de servicios definidos como Core en On Premise.
- Oficinas alternas de operación las cuales se encuentran ubicadas en la Calle 85, 93 y Polo.
- Acuerdo de colaboración con Acciones y Valores para dar continuidad al proceso (Cumplimiento y Compensación de operaciones en Tesorería).
- Contrato con SET ICAP para respaldar las operaciones de la Mesa de Dinero.
- Conexión remota

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Durante el año 2024 se realizaron un total de 7 pruebas para validar la efectividad de las estrategias de recuperación de procesos.

Durante el año 2025 se realizaron un total de 8 pruebas para validar la efectividad de las estrategias de recuperación de procesos, obteniendo un resultado satisfactorio de todas las pruebas..

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Acción Fiduciaria S.A. ha consolidado un modelo de atención al consumidor financiero enfocado en la eficiencia operativa, la transparencia y la mejora continua de la experiencia del cliente. En este marco, a través de la Dirección de Servicio al Cliente y del Sistema de Atención al Consumidor (SAC), se presenta el informe de gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el cual refleja los avances alcanzados en la administración y resolución de los requerimientos de los consumidores financieros.

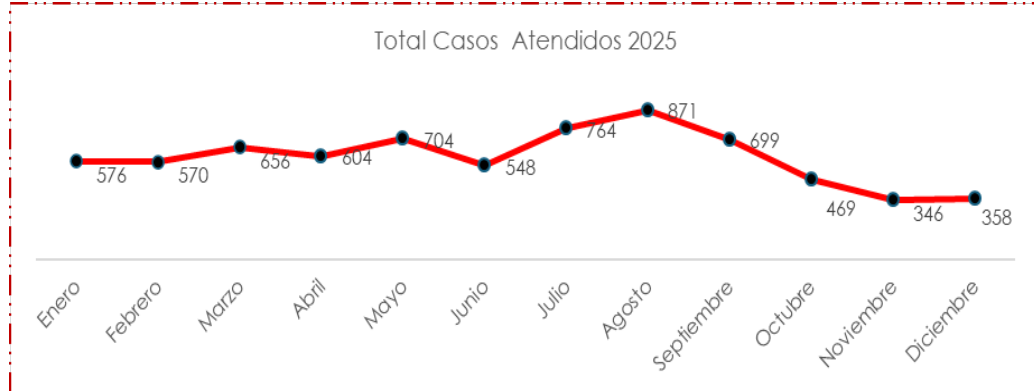
El informe evidencia el fortalecimiento de los procesos de atención, seguimiento y control, resultado de la optimización de los canales de contacto, la automatización de procesos y la mejora de los mecanismos de trazabilidad. Estas acciones permitieron una gestión más oportuna y estructurada de las PQRS, garantizando respuestas claras y dentro de los plazos establecidos, en concordancia con los principios de trato equitativo y protección de los derechos de los consumidores financieros.

Adicionalmente, durante 2025 la Entidad fortaleció las competencias de sus colaboradores mediante un plan integral de capacitación y el impulso de estrategias de educación financiera, incluyendo campañas de comunicación digital a través de email marketing y redes sociales. Estas iniciativas, orientadas al uso adecuado de los canales de autogestión y a la divulgación de información relevante sobre productos fiduciarios y derechos del consumidor, ratifican el compromiso de Acción Fiduciaria S.A. con un servicio al cliente sólido, responsable y alineado con las mejores prácticas del sector financiero.

Durante el año 2025, el Sistema de Atención al Consumidor (SAC) de Acción Fiduciaria S.A. gestionó un total de 7.165 PQRS, cifra que evidencia una disminución frente al año 2024, período en el cual se registraron 8.764 solicitudes.

Esta variación representa una reducción del 18,26%, resultado que se explica principalmente por la gestión oportuna y preventiva del SAC, el refuerzo de los canales de autogestión, la mejora en la calidad de la información suministrada a los clientes y las acciones de acompañamiento permanente que han permitido resolver inquietudes de manera temprana, evitando la reiteración de solicitudes formales.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)



Del total de PQRS atendidas en 2025, la distribución por tipología fue la siguiente:

- **Solicitudes generales:** 5.823 casos, equivalentes al 81%, lo que refleja que la mayoría de los requerimientos corresponden a consultas informativas y trámites operativos, gestionados de manera directa y eficiente por la entidad.
- **Derechos de petición:** 1.094 casos (15%), asociados principalmente a solicitudes formales de información y trámites contractuales.
- **Quejas:** 248 casos (3%), lo cual evidencia un nivel bajo de inconformidades frente al volumen total de atenciones, indicando adecuados niveles de satisfacción y efectividad en la prestación del servicio.

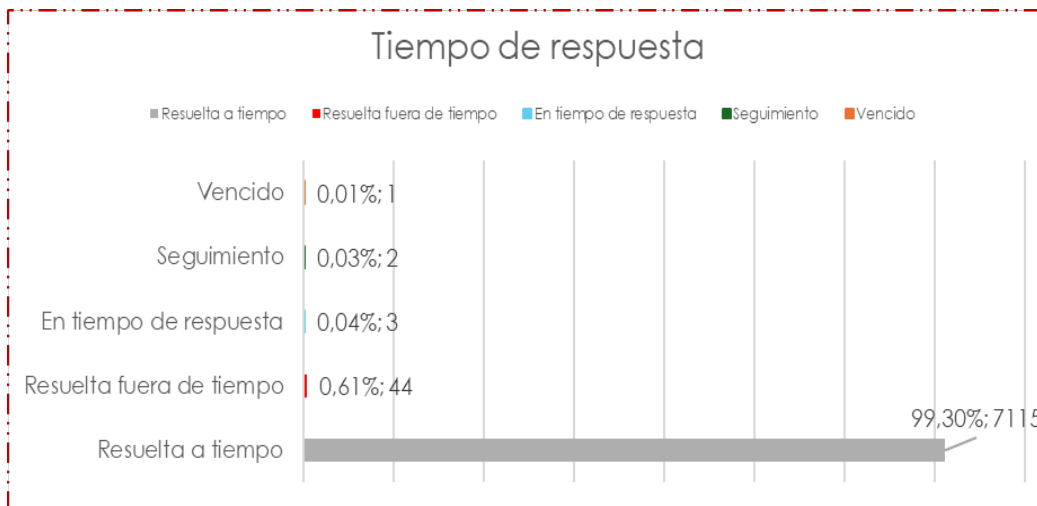
Esta composición confirma que la gestión del SAC se concentra en la atención preventiva y resolutoria, con un bajo nivel de quejas, lo que demuestra la efectividad de los procesos de atención y comunicación con los consumidores financieros.

El SAC continuó destacándose por su alto nivel de cumplimiento en los tiempos de respuesta, alcanzando un 99% de casos resueltos dentro de los plazos establecidos. No obstante, se presentaron 44 casos resueltos fuera de tiempo, cifra inferior a la registrada en 2024, cuando se reportaron 56 casos.

Esta disminución corresponde a una reducción del 21,43% en los casos fuera de tiempo, lo que refleja una mejora sustancial en los controles internos, la priorización de solicitudes y el seguimiento permanente a los casos en gestión.

El estado de las PQRS al cierre del período fue el siguiente:

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)



Estos resultados evidencian la labor diligente y comprometida del SAC, que mantiene controles efectivos sobre los tiempos de respuesta, realiza seguimiento activo a los casos en curso y gestiona de manera inmediata las situaciones excepcionales, garantizando el cumplimiento normativo y la protección de los derechos del consumidor financiero.

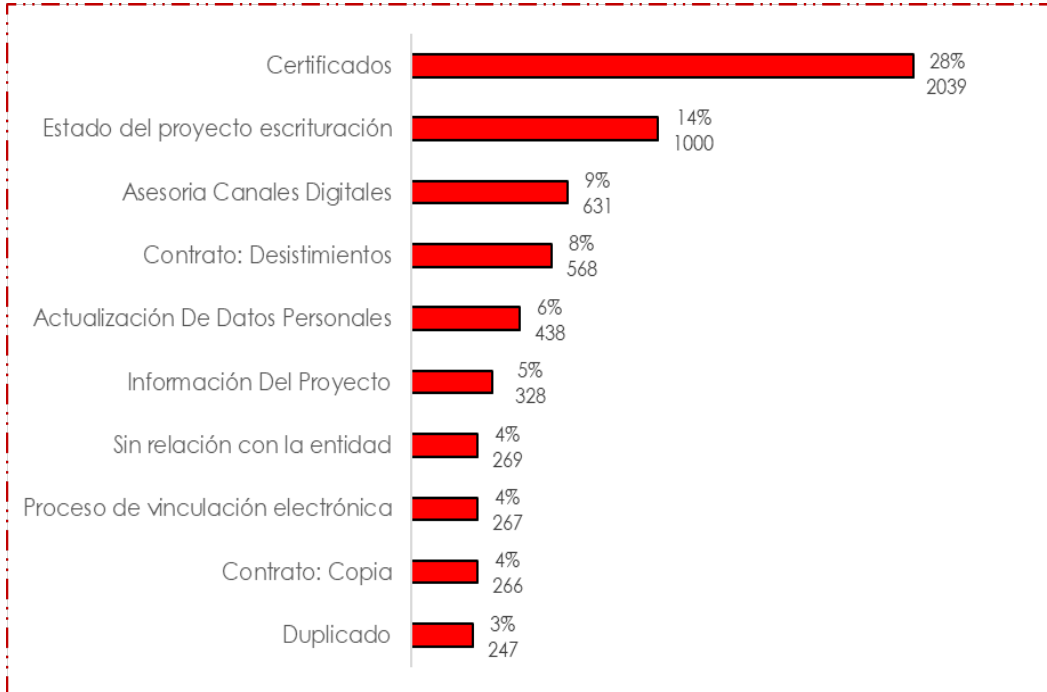
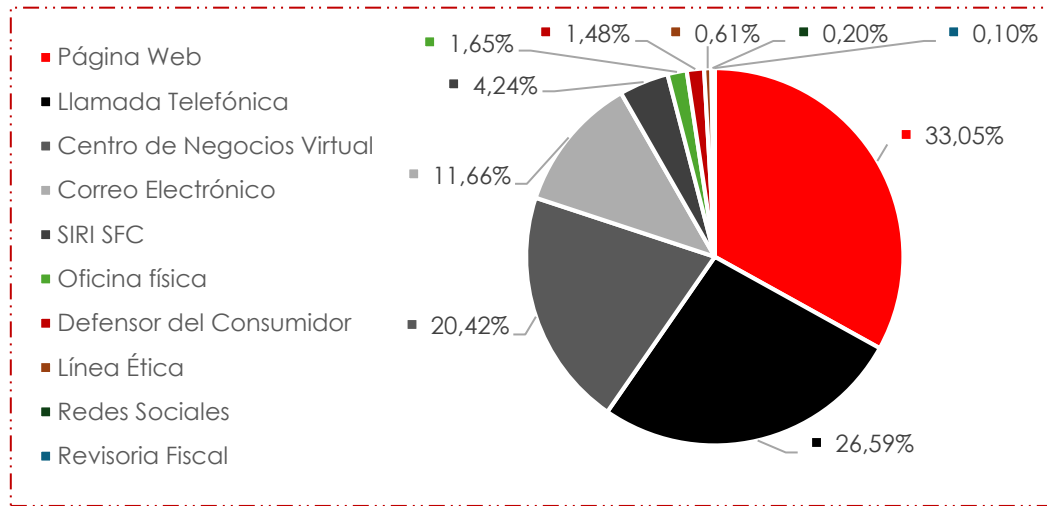
Los canales de atención utilizados por los clientes se posicionaron de la siguiente manera:

Se evidencia un aumento en el canal de llamadas telefónicas, situación que obedece principalmente a la labor de acompañamiento activo que realiza el SAC en el uso de los canales digitales, especialmente en procesos como la vinculación digital, el acceso al Centro de Negocios Virtual (CNV), y la realización de pagos a través de PSE.

Este acompañamiento ha sido fundamental para facilitar la adopción de herramientas digitales por parte de los clientes, resolver dificultades operativas en tiempo real y fortalecer la confianza en los canales de autogestión. Los demás canales mantienen participaciones similares a las registradas en el año anterior, lo que evidencia estabilidad en las preferencias de contacto de los consumidores financieros.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Los motivos de consulta más recurrentes durante 2025 se concentraron en los siguientes temas:



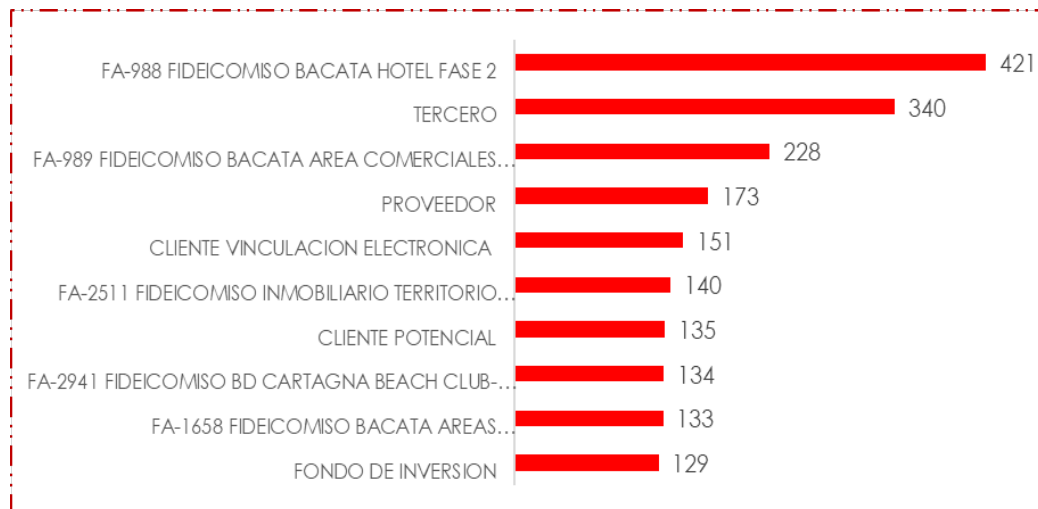
Estos motivos concentran el 84% del total de las PQRS, lo que evidencia que, si bien los canales de autogestión han venido fortaleciéndose, la autogestión continúa siendo un reto relevante para los consumidores financieros, especialmente en trámites

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

asociados al uso de los canales digitales. En este sentido, se identifica que las plataformas de autogestión requieren un mayor nivel de estabilización y optimización, toda vez que actualmente presentan incidencias reiterativas que no se solucionan de manera estructural, particularmente en el proceso de vinculación digital a través de la plataforma Instant, lo cual genera una mayor demanda de acompañamiento por parte del SAC.

En este contexto, se destaca la labor pedagógica y de acompañamiento del SAC, que no solo atiende las solicitudes, sino que orienta activamente a los clientes para el uso adecuado de las herramientas digitales, contribuyendo a la reducción de reprocesos y a la mejora progresiva de la experiencia del usuario.

Las PQRS se asociaron principalmente a los siguientes productos y segmentos:



Estos resultados están directamente relacionados con el volumen operativo, la complejidad de los negocios en los cuales el SAC cumple un rol estratégico como articulador entre las áreas internas, los proyectos y los clientes, garantizando información clara, seguimiento oportuno y soluciones efectivas a las inquietudes presentadas.

La gestión del SAC durante 2025 evidencia una mejora sostenida en la atención al consumidor financiero, reflejada en la reducción del volumen de PQRS, el alto cumplimiento de los tiempos de respuesta y el fortalecimiento de los canales de atención y autogestión. Los resultados alcanzados confirman el compromiso de Acción Fiduciaria S.A. con la eficiencia operativa, la protección de los derechos del consumidor financiero y la mejora continua de la experiencia del cliente.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Acción Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo (SARLAFT), implementado dando cumplimiento a la normatividad descrita en la Circular Básica Jurídica en la Parte I, Título IV, Capítulo IV, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El SARLAFT comprende el conjunto de políticas, procedimientos, estructuras organizacionales, controles, metodologías y herramientas tecnológicas orientadas a la identificación, medición, control y monitoreo del Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, aplicables a los diferentes factores de Riesgo.

La Entidad cuenta con un Oficial de Cumplimiento debidamente designado, quién posee un equipo de trabajo con el cual aseguran el cumplimiento de las etapas, elementos e instrumentos a través políticas y procedimientos orientados a la prevención de que se introduzcan recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo y controles con el propósito de detectar y reportar las operaciones inusuales y/o sospechosas,

De otra parte, de manera trimestral se realiza el informe a la junta directiva de la Entidad en el cual se describen los resultados de la gestión desarrollada, el cumplimiento de los reportes a autoridades, la evolución del riesgo inherente y residual del SARLAFT, la efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT, entre otros aspectos relevantes.

La Fiduciaria ha adoptado procesos de debida diligencia y de debida diligencia intensificada, en búsqueda de un conocimiento efectivo, eficiente y oportuno de los clientes, contando con procedimientos para verificar la información proporcionada y los soportes suministrados. De la misma manera, se realiza un conocimiento de los proveedores, empleados y accionistas, ejecutadas bajo las mismas políticas, procedimientos y controles propias del SARLAFT.

La Fiduciaria desarrolla un plan de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las nuevas exigencias y directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre el SARLAFT.

Los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) son administrados por el Oficial de Cumplimiento siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre el SARLAFT, enmarcados por el concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la Compañía.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

40. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La siguiente es la participación porcentual de los dos (2) accionistas más importantes que conforman el patrimonio de la Entidad:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
CO S.A.S.	75.08%	75.08%
Fundación Antonio Restrepo Barco	24.91%	24.91%

Acción Fiduciaria tiene registradas dos situaciones de control con persona jurídica matriz CO S.A.S. y persona natural matriz Pablo Trujillo Tealdo.

CO S.A.S., participa en los siguientes fideicomisos administrados por la Sociedad Fiduciaria Acción como Fideicomitente y/o Beneficiario:

FIDEICOMISO	ACTIVOS ADMINISTRADOS	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
FG-273 FIDEICOMISO SIR	\$ 96,771,000	96,771,000
FA-2751 FIDEICOMISO APARTAMENTO CALLE 88	558,950,516	575,185,999
FA-727 FIDEICOMISO FIDUCIARIOS ASOCIADOS	-	403,732,674
FA-1647 FIDEICOMISO POLO	5,076,225,539	5,059,338,963
FA-5334 FIDEICOMISO SIEMBRA	900,000,000	900,000,000
FA-5705 FIDEICOMISO FACTURAS AGUA SIEMBRA	16,012,075	192,219,624

La Fundación Restrepo Barco participa en los siguientes fideicomisos administrados por la Sociedad Fiduciaria Acción como Fideicomitente y/o Beneficiario:

FIDEICOMISO	ACTIVOS ADMINISTRADOS	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
FA-037 FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA - FIDUFES	\$ 29,710,438	40,050,665

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de salarios con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado. Los valores registrados fueron los siguientes:

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2025

Concepto	Accionistas	Miembros de junta directiva	Gerentes y partes relacionadas
Cuentas por cobrar	-	-	443.470.221
Beneficios a empleados			7.821.906.102
Honorarios		506.750.500	
Gastos de representación		42.804.014	159.042.069

31 de diciembre de 2024

Concepto	Accionistas	Miembros de junta directiva	Gerentes y partes relacionadas
Cuentas por cobrar	\$ 66.581.650		511.741.892
Beneficios a empleados			7.013.272.349
Honorarios		431.670.000	
Gastos de representación		58.822.517	69.259.355

Las cuentas por cobrar con Accionistas corresponden a la Fundación Restrepo Barco provenientes del Contrato de Garantías Fogafin y Accionistas minoritarios el cual se suscribió en el momento de la compra de la Fiduciaria, el objetivo es el cubrimiento de alguna contingencia que se presentará posterior a la negociación. El primer cobro se generó el 30 de noviembre de 2007 y el último el 15 de marzo de 2017, dada su antigüedad se encuentran deterioradas al 100%, la cual fue castigada mediante acta de Junta Directiva No. 422 del 23 de abril de 2025.

41. GOBIERNO CORPORATIVO

La Fiduciaria ha incorporado principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia: La Junta Directiva de la Fiduciaria es la instancia responsable de establecer y aprobar las políticas y límites relacionadas con los sistemas de administración de riesgo de la Fiduciaria. La Fiduciaria cuenta con comités de riesgo que son de apoyo a la Junta Directiva, a través de los cuales se informa, se monitorea el cumplimiento de políticas y límites establecidos, y se hace seguimiento a la gestión de los riesgos financieros y operativos a los que está expuesta la Fiduciaria en el desarrollo de las actividades propias del negocio.

Reportes a la Junta Directiva: La Dirección de Riesgos reporta mensualmente a la Junta Directiva los niveles de exposición a riesgos, cumplimiento de límites internos,

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

reglamentarios y regulatorios como de las políticas establecidas y aprobadas por la Junta Directiva.

Políticas y División de Funciones: Las políticas en materia de gestión de riesgos son impartidas por la Junta Directiva. La Fiduciaria cuenta con un área de riesgos la cual tiene dependencia de la Presidencia de la Fiduciaria y es el área encargada de la identificación, estimación, administración y monitoreo de los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la fiduciaria en desarrollo de sus actividades.

Infraestructura Tecnológica: La Fiduciaria cuenta con la estructura tecnológica para la administración y gestión de los riesgos, acorde con el tipo y volumen de operaciones que realiza. Cuenta con módulos para el control y monitoreo de riesgos de las operaciones relacionadas con la gestión de tesorería, y herramientas para el monitoreo de riesgo financiero y operacional. Por otra parte, cuenta con el apoyo de sistemas de comunicación y centro alterno de contingencia para un manejo adecuado de las operaciones realizadas por la fiduciaria.

Metodologías para Medición de Riesgo: La Fiduciaria cuenta con Sistemas de Administración de Riesgo para la administración de los riesgos a los que esta expuesta, contemplando riesgos financieros (SARM, SARL, SARC) y no financieros (SARO, SARLAFT), los cuales tienen definidas metodologías para cubrir el ciclo de gestión del riesgo que contempla las etapas de Identificación, Medición, Control y Monitoreo. Las metodologías incluyen procedimientos para la asignación de límites, su monitoreo y control y la generación de Informes.

Estructura Organizacional: La Fiduciaria cuenta con áreas de negocio, operativas y de control las cuales mantienen una adecuada segregación e independencia. La Dirección de Riesgos y el Oficial de Seguridad de la Información tienen dependencia de la Presidencia de la Fiduciaria, garantizándose una adecuada separación de las áreas operativas y de negocio conformadas por las áreas de Operaciones y Tecnología, de Negocios Fiduciarios y de Negocios Financieros y de Portafolios.

Verificación: La seguridad en la realización de operaciones esta soportada en procesos de negociación y cumplimiento y a su vez, soportados en sistemas de negociación y de registro de las operaciones. Se cuenta con mecanismos para la grabación de llamadas, el control de cupos en línea y el registro oportuno de las operaciones en el sistema de valoración de portafolios y de contabilización. Se tienen establecidos procesos de monitoreo de límites internos, reglamentarios y regulatorios ejecutados por el área de riesgo y de operaciones que se encargan de validar que todas las operaciones cumplan las condiciones pactadas en la negociación, así como los lineamientos y políticas aprobados por la Junta Directiva.

Recurso Humano: El recurso humano encargado de la administración y gestión de riesgos, cuenta con los conocimientos y experiencia necesaria para un desarrollo adecuado de su función.

Auditoría: El plan de auditoría aprobado del año 2025, consideró las auditorías a los diferentes procesos de la Fiduciaria, la tesorería y los negocios fiduciarios. Con base en los alcances establecidos en cada una de ellas, la auditoría tuvo conocimiento de

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

manera razonable de las operaciones de la compañía, formulando las recomendaciones respectivas en caso de presentarse excepciones o deficiencias.

42. CONTROLES DE LEY

Al 31 de diciembre de 2025, Acción Fiduciaria ha dado cumplimiento con respecto al capital mínimo que deben acreditar las instituciones financieras, de acuerdo con el artículo 80 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, modificado por el artículo 16 de la ley 795 de 2003.

De igual manera ha dado cumplimiento al margen de solvencia y patrimonio adecuado para la administración de fondos de inversión colectiva y el patrimonio técnico de las sociedades fiduciarias.

43. CONTINGENCIAS

a) **Orden Administrativa Superintendencia Financiera de Colombia**

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante orden administrativa notificada el 1 de noviembre de 2018, impartió órdenes con respecto a la calificación de contingencias y la constitución de provisiones contables derivadas de procesos judiciales; las cuales se cumplieron a cabalidad, entre otras actividades, reclasificando 22 procesos, para caracterizarlos como aquellos dirigidos en contra de la sociedad fiduciaria y calificándolos con contingencia probable; contra la misma se presentó recurso de reposición, no obstante fue confirmada en su totalidad el 18 de enero de 2019.

Para el corte de diciembre de 2025, se encuentra vigentes tres (3) procesos sin sentencia desfavorable para la Fiduciaria, los restantes están terminados, conciliados con la parte demandante, con vinculación expresa del fideicomiso o con sentencia contra éste, exonerado de responsabilidad a la Fiduciaria.

Las pretensiones de estos procesos ascienden a la suma de \$11.341.269.507 y se relacionan a continuación:

Demandante	Pretensiones
Inversionistas Factor Group	Las pretensiones están encaminadas a que se declare a los demandados administrativa y solidariamente responsables de la totalidad de daños y perjuicios causados con ocasión de la pérdida del capital invertido en la empresa Factor Group de Colombia S.A.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Demandante	Pretensiones
Carlos Cantor Garcia	Se declare la resolución del Contrato de Fiducia Mercantil constitutivo del Fideicomiso en Garantía denominado Carlos Cantor
Municipio de Bello	Que se declare agotado el objeto y consecuentemente la extinción y terminación del Contrato de Fiducia Mercantil constitutivo del Fideicomiso Villalinda y por ende se restituya los inmuebles cuyo titular es el Patrimonio Autónomo y que se condene al pago de daños y perjuicios.

b) Contingencias eventuales

En razón a los argumentos jurídicos de defensa y las circunstancias de hecho propias de cada litigio, así como al análisis realizado por los abogados encargados de los casos, con calificación de contingencia eventual por valor de \$ 5.678.849.785 en cumplimiento a lo establecido en la NIC 37, se proceden a su revelación:

1. Demandante	Resumen	Observaciones
Conjunto Residencial Fuente Clara P.H. 202100458	<p>Fideicomiso vinculado: FA-1918 FIDEICOMISO LOTE FUENTE CLARA</p> <p>En el presente proceso se pretende ejecutar por concepto de cuotas ordinarias de administración e intereses moratorios, sobre bienes inmuebles que no son de propiedad de la fiduciaria, sino que le pertenece el dominio al Fideicomiso.</p> <p>La contingencia se califica como eventual, en el entendido que el inmueble aun aparece como de propiedad del fideicomiso, por lo que a luces de la ley 675 de 2001 el patrimonio es solidariamente responsable del pago de las cuotas de administración, con independencia que el mismo sea objeto de un contrato de fiducia, no obstante, lo anterior también lo es la persona que habite dicho inmueble por lo que la responsabilidad debe recaer sobre este. Así las cosas, en atención a que se libró mandamiento de pago, se califica la contingencia como eventual, sin embargo, se precisa que, a la fecha, no</p>	<p>El 30/06/2023 Se interpone recurso de reposición en contra del mandamiento de pago. – En trámite de primera instancia</p>

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

	se ha proferido sentencia / auto que ordene seguir adelante con la ejecución.	
Jaime Salazar Ramirez 202000086	Fideicomiso vinculado: FA-804 INVERSIONES MARY Que se declara el incumplimiento lo estipulado en la cláusula cuarta del Certificado de Fideicomiso garantía No.001 otorgado el 29 de noviembre de 2016 con cargo al Fideicomiso FA-804 Inversiones Mary, y se condena al pago de \$811.949.569 a título de reparación del daño por concepto de daño emergente. Se considera que la contingencia es eventual en atención a que las obligaciones contenidas en los certificados de garantía son a cargo del deudor, de otra parte, la Fiduciaria está imposibilitada de continuar con la ejecución de la Fideicomiso garantía, puesto que los inmuebles que la soportan tienen medidas cautelares registradas.	Se contestó la demanda, se admitió llamamiento en garantía a SBS, por lo que se encuentra pendiente se fije fecha para audiencia inicial. - En trámite de primera instancia
Edificio Altos De La Sierra 202300140	Fideicomiso vinculado: FA-1766 FIDEICOMISO PARQUEO PROYECTO ALTOS DE LA SIERRA- VALLEDUPAR En el presente proceso se libró mandamiento de pago por concepto de cuotas ordinarias y/o expensas comunes de administración, y cuotas extraordinarias de administración. Se califica como eventual toda vez que, se tiene un auto que libró mandamiento ejecutivo en contra, sin embargo, es claro que estas obligaciones de pago no son a cargo de la fiduciaria a nombre propio ni del fideicomiso. A la fecha no se ha ordenado seguir adelante con la ejecución.	El 10/12/2025 AUTO resuelve reposición de ACCION contra el auto que declaró extemporáneo el recurso de reposición contra el auto que libró mandamiento de pago en el sentido de no revocarlo..
Edificio Balconi 90 202201016	Fideicomiso vinculado: FA-2200 FIDEICOMISO PARQUEO PROYECTO BARRANQUILLA S.A. ARQUITECTOS En este proceso se libró mandamiento de pago por el valor de las cuotas de administración ordinarias y extraordinarias. Se califica como eventual toda vez que, se tiene un auto que libró mandamiento ejecutivo en contra, sin embargo, es claro	Mediante auto del 21/01/2025 se decide reposición de ACCION contra el auto que libró mandamiento de pago en el sentido de no reponerlo y se procede a contestar y

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

	que estas obligaciones de pago no son a cargo de la fiduciaria a nombre propio ni del fideicomiso. A la fecha no se ha ordenado seguir adelante con la ejecución.	proponer excepciones de mérito – En trámite de la primera instancia.
Adriana Pulido Melo Alfredo Pulido Melo German Pulido Melo 202200099	Fideicomiso vinculado: FA-3419 FIDIDEICOMISO PALMARES DE MONACO En este proceso se pretende declarar el incumplimiento de la obligación de construir, transferir y escriturar los apartamentos. Así como con la obligación de levantar la hipoteca para la transferencia del inmueble. Frente a la fiduciaria: Declarar el incumplimiento con la obligación de verificar que el punto de equilibrio establecido por parte del fideicomitente, verificar que se encontraran dadas las condiciones técnicas y jurídicas para que el proyecto y el incumplimiento con la obligación de verificar que el constructor o promotor del proyecto cumpliera con unos niveles mínimos de solvencia, capacidad técnica, administrativa y financiera. La contingencia se considera eventual pues existen pruebas más que suficientes para determinar que el proyecto Fideicomiso Inmobiliario no ha tenido los avances de obra suficientes, por lo que podría existir una sentencia desfavorable para el Fideicomitente mas no para el Fideicomiso ni para la fiduciaria a nombre propio quien cumplió con sus obligaciones legales y contractuales. Sin embargo, teniendo en cuenta la etapa del proceso la contingencia se califica como eventual.	18/11/2025 AUDIENCIA reprogramada para que se llevan a cabo acercamientos de conciliación entre las partes. La nueva fecha de audiencia es el 30 de enero del 2026 a las 9:00 am. Aún no se ha resuelto la posible conciliación
Daniel David Benavraham 202400303	Fideicomiso vinculado: FA-3581 FIDEICOMISO LOTE ALSACIA En este proceso se libró mandamiento ejecutivo con base en un acuerdo de transacción suscrito. Se califica como eventual toda vez que, se tiene un auto que libró mandamiento ejecutivo en contra, sin embargo, el acuerdo fue suscrito a nombre propio de	El 16/12/2025 AUTO previo a resolver solicitud de terminación ordena aportar contrato de transacción.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

	la fiduciaria, cuando la obligación es asumida por el fideicomiso y el apoderado no tenía poder para representar a la fiduciaria a nombre propio. Motivo por el cual, nos opusimos al mencionado acuerdo. A la fecha no se ha proferido auto que ordene seguir adelante con la ejecución.	
Mónica Patricia Vallejo Henao 202400495	En este proceso se encuentra vinculada la fiduciaria en nombre propio. En este proceso se pretende declarar la existencia de un contrato laboral a término indefinido entre las partes entre el 17 de abril de 2008 hasta el 5 de enero de 2024 y que ACCION despidió de forma indirecta e injustificada a la demandante. Declarar que ACCION ocasionó daños y perjuicios. En consecuencia, CONDENAR al reintegro, al pago de salario, prestaciones sociales y pagos a seguridad social dejados de percibir, al pago de la sanción moratoria, y a pagar indemnización de perjuicios. Este proceso se califica como eventual, atendiendo la naturaleza del proceso y el vínculo laboral que tiene la demandante con la sociedad.	08/10/2025 AUDIENCIA: Fracaso etapa de conciliación, sin excepciones previas por resolver, se declara no probado ninguno de los hechos de la demanda, fija el litigio, decreto de pruebas y fija fecha de audiencia para el 21 de noviembre de 2025 a las 8:30 am. (audiencia que no se llevó a cabo) – En trámite de primera instancia
Centro Empresarial Puerto Seco PH 202201379	Fideicomiso vinculado: FA-565 PUERTO SECO – OFICINAS En este proceso se librar mandamiento ejecutivo por el incumplimiento del pago de las cuotas ordinarias de administración, más intereses moratorios. Este proceso se califica como eventual, atendiendo la naturaleza del proceso y que se tiene un título ejecutivo	El 07/05/2025 Se presenta recurso y excepciones previas por parte de ACCION contra el auto que libra mandamiento de pago. – En trámite de primera instancia.
Soluciones Clamara SAS 202400322	Fideicomiso vinculado: FA-3663 FIDEICOMISO RECURSOS LOTE SAN MARTIN En este proceso se libra mandamiento ejecutivo por una obligación de hacer - suscribir un documento. Se determina como eventual, teniendo en cuenta la etapa en la que se encuentra el proceso y que a la fecha se libró	12/12/2025 AUTO aclara y niega solicitud de adición. AUTO incorpora al expediente. AUTO revoca, ordena levantamiento de medidas.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

	mandamiento de pago con base en un título ejecutivo	– En trámite de primera instancia.
Carlos Fernando Acosta 201800473	Fideicomiso vinculado: FA-2351 FIDEICOMISO MARCAS MALL En este proceso se libra mandamiento ejecutivo por sumas de dineros con base en la sentencia proferida dentro del proceso verbal No. 2018-473 Se califica como eventual por el tipo de proceso, el cual, pertenece a un ejecutivo conexo en atención a que no se ha proferido auto que ordene seguir adelante con la ejecución.	El 23/09/2024 se presenta memorial ofreciendo caución para levantar medidas cautelares, y solicitud de nulidad y recurso. Sin resolver a la fecha. – En trámite de primera instancia.
Angela Rodriguez Gaviria y Tadeo López Valencia 202301043	Fideicomiso vinculado: FA-2784 FIDEICOMISO RECURSOS SAMAN DE CRISTALES. En este proceso se libra mandamiento ejecutivo por sumas de dinero con base en una sentencia del 18 de noviembre de 2024, confirmada por el Juzgado Décimo Civil del Circuito, el 5 de marzo de 2025.	El 14/10/2025 AUTO resuelve recurso de reposición formulado por ACCION. En trámite de primera instancia
Paola Andrea Urrego Gonzalez y James Henry La Flame 2022-090	Fideicomiso vinculado: FA-3232 FIDEICOMISO LOTE VISTA DEL VALLE. En este proceso de libra mandamiento ejecutivo de obligación de hacer consistente en suscribir documento - escritura pública	El 27/06/2025 MEMORIAL por ACCION con recurso de reposición contra el auto que libra mandamiento de pago. En trámite de primera instancia
Parcelación Zona Franca Permanente La Cayena 202400303	Fideicomiso vinculado: FA-2451 FIDEICOMISO PARQUEO KNOW. En este proceso se libra mandamiento ejecutivo para la ejecución de una obligación dineraria por concepto de expensas comunes o cuotas necesarias para la existencia, seguridad, conservación y buen funcionamiento de la zona franca, más intereses.	El 06/05/2025 RECURSO DE REPOSICION de ACCION contra el auto que libra mandamiento de pago. En trámite de primera instancia.

ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Toledo Campestre 202300787	Fideicomiso vinculado: FA-2464 LOTE TOLEDO CAMPESTRE VIS. En este proceso se libro mandamiento ejecutivo por sumas de dinero por concepto de cuotas de administración.	El 01/10/2025 MEMORIAL contestación de demanda de ACCION. En trámite de primera instancia.
Condominio Peñon Verde 202401506	Fideicomiso vinculado: FA- 2472 FIDEICOMISO PARQUEO PEÑON VERDE En este proceso se libró mandamiento ejecutivo por sumas de dinero por concepto de cuotas de administración.	El 05/12/2025 AUTO resuelve reposición de ACCION contra el auto que libró mandamiento de pago en el sentido de no revocarlo. 05/12/2025 AUTO resuelve solicitud de control de legalidad en el sentido de negarlo. En trámite de primera instancia.
Parcelación Altos de Yerbabuena 202500509	Fideicomiso vinculado: FA-4192 FIDEICOMISO ALTOS DE YERBABUENA En este proceso se Librar mandamiento de pago en favor de mi mandante y en contra del demandado, por las cuotas de administración y/o pagos de expensas comunes ordinarias y extraordinarias, que en lo sucesivo se causen, si persistiere el incumplimiento de la obligación por parte del deudor Condenar a de la demandada al pago de costas judiciales y agencias en derecho en la cuantía que señale el juzgado. Por los intereses moratorios causados desde el día siguiente a la fecha en quela obligación se hizo exigible es decir desde el 1 de junio de 2025 hasta que se satisfaga su pago, liquidados a la tasa máxima certificada por la Superintendencia Financiera.	El 19/12/2025 AUTO tiene por notificado a ACCION. No repone. En trámite de primera instancia
Fondo Nacional del Ahorro	Fideicomiso vinculado: FA-2464 LOTE TOLEDO CAMPESTRE VIS	El 05/12/2025 AUTO niega

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

Carlos Lleras Restrepo 202400110	En este proceso se LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO por sumas de dinero con base en un título valor garantizado.	solicitud nulidad de ACCION, le tiene por notificada personalmente y tiene como pendiente por resolver el recurso de reposición. En trámite de primera instancia.
Edificio Bio Banus 201900493	Fideicomiso vinculado: FA-1656 FIDEICOMISO BIO BANUS LOTES 5 Y 6 MANZANA S En este proceso se LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO por sumas de dinero con base en cuotas de administración.	El 03/10/2025 MEMORIAL recurso de reposición contra el auto que libra mandamiento de pago. En trámite de primera instancia.
Jesus Alejandro Collazos Collazos Rosa Helena Blanco Castro 202402093	Fideicomiso vinculado: FA-5464 FIDEICOMISO LOTE PALO DE ROSA En este proceso se LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO por sumas de dinero con base en un acta de conciliación extrajudicial.	El 06/10/2025 MEMORIAL recurso de reposición formulado por ACCION. En trámite de primera instancia.
Edificio Vista Del Valle Torre 1 Etapa 1 PH 202401403	Fideicomiso vinculado: FA-3232 FIDEICOMISO LOTE VISTA DEL VALLE En este proceso LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO por sumad de dinero por cuotas de administración.	El 11/11/2025 RECURSO de reposición de ACCION contra el auto que libró mandamiento de pago. En trámite de primera instancia.

Es de anotar que a la fecha todos los procesos judiciales que se adelantan en contra de la sociedad fiduciaria se están atendiendo a través de apoderados internos y externos dando estricto cumplimiento a las políticas, metodologías y parámetros para determinar la calificación del riesgo procesal.

**ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)**

44. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

a) Distribución de dividendos

El 26 de febrero de 2026 mediante reunión universal y no presencial de la Asamblea General de Accionistas No. 082, se sometió a consideración y posterior aprobación el cambio de destinación de reservas ocasionales constituidas en ejercicios contables anteriores, con el propósito de liberarlas para su posterior distribución a título de dividendos por valor de \$24.999.562.375, los cuales serán pagados el 4 de septiembre de 2026.

b) Fecha de autorización para la publicación

Los estados financieros de Acción Sociedad Fiduciaria correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 19 de marzo de 2026.